

El periódico de la U

Universidad de San Carlos de Guatemala

Ingresos tributarios

| | |
|------------|-------|
| Argentina | 37.3% |
| Brazil | 36.3% |
| Uruguay | 26.3% |
| Bolivia | 26.0% |
| Costa Rica | 21.0% |
| Chile | 20.8% |
| Ecuador | 20.2% |
| Colombia | 19.6% |
| Guatemala | 12.6% |

POLÍTICA FISCAL: UN ANÁLISIS DE SUS IMPLICACIONES

» Pág. 8



Una nueva mirada a la

Revolución



» Tras catorce años de gobierno y un fuerte desgaste político, el 1 de julio de 1944, el dictador Jorge Ubico dejó el poder.

» Págs. 12-13



» CUNORI BIBLIOTECA INFANTIL EN CHIQUIMULA

» Pág. 14



SE REDUCE TRÁFICO EN LA USAC

» Pág. 21



EL PRESUPUESTO 2017 Y LA CALIDAD DEL GASTO

» LA ECONOMÍA GUATEMALTECA PRESENTA UN ESCENARIO EN EL CUAL MANTIENE SU CRECIMIENTO; SIN EMBARGO, ESTE SERÁ EN MENOR PORCENTAJE QUE EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS. » Págs. 2-3

Fotografías de cortesía del Museo Nacional de Historia.

Q 9033.8
millones será el incremento con respecto al Presupuesto 2016.

ACTUALIDAD



EL PRESUPUESTO 2017 Y LA CALIDAD DEL GASTO

La economía guatemalteca presenta un escenario en el cual mantiene su crecimiento; sin embargo, este será en menor porcentaje que en los últimos tres años.

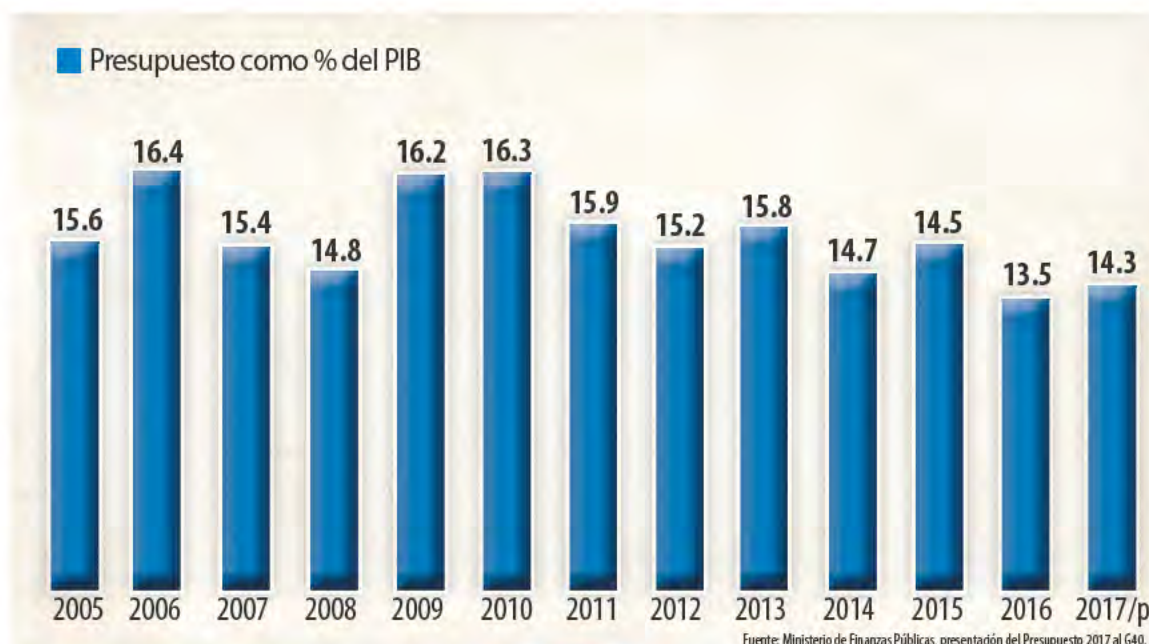
Área socioeconómica IPNUSAC

Este es un presupuesto con algunos síntomas de agotamiento, lo que se manifiesta principalmente en los niveles de deuda y su correspondiente destino. Se detecta que los gobiernos de turno han debido recurrir a esa penosa herramienta financiera de endeudarse para pagar deudas pasadas, ello denota la necesidad de una discusión fiscal de largo alcance, que debe centrarse en la búsqueda de efectos multiplicadores del gasto público y en el apoyo del mismo a una mayor dinámica de la inversión privada, que se traduzca en mejores indicadores de empleo.

LO QUE AFIRMAMOS DEL PRESUPUESTO 2016

En este advertimos el pesado endeudamiento subrayando la emisión de bonos por un monto de Q 11,060.2 millones. Además, destacamos una pequeña nota que aparece en el Dictamen conjunto CT-10/2015 del Consejo Técnico del Banco de Guatemala, que decía lo siguiente: "El monto de vencimientos programados para 2016 asciende a Q 5534.4 millones, por lo que el monto global de las colocaciones de bonos del tesoro para dicho año será de Q 16,594.6 millones".

Esta adición al endeudamiento es conocida, en el medio, con el término anglosajón "roll over", que no



Q.79,830 millones
es la propuesta del Presupuesto General de Ingresos y Egresos presentada por el Ministerio de Finanzas Públicas para el 2017.

es más que la reinversión financiera de los valores cuando estos, al llegar a su vencimiento, no son cancelados. Simplemente se ponen a rodar nuevamente en el mercado financiero suponiendo una zona de confort de gran envergadura para sus tenedores, en virtud de que se trata de valores con tasas de interés mayores a las actuales, de sus pares del mercado primario de emisión.

Lo más interesante de la historia, ahora que hablamos de calidad del gasto y todas esas suspicacias, es que esas acciones de roll over ni siquiera aparecen en el presupuesto

que al endeudamiento interno habrá que seguirle sumando una cifra de dimensiones parecidas hasta que sea honrado su pago.

Es así como los bancos comerciales privados guatemaltecos y, principalmente, los cuatro más grandes se han convertido en los grandes acreedores del Estado, este suceso fue catapultado a partir de 1994 cuando en las reformas constitucionales se adiciona el artículo 133, que reza lo siguiente:

"Con la finalidad de garantizar la estabilidad monetaria, cambiaria y crediticia del país, la Junta Monetaria

no podrá autorizar que el Banco de Guatemala otorgue financiamiento directo o indirecto; garantía o aval al Estado, a sus entidades descentralizadas o autónomas ni a las entidades privadas no bancarias. Con ese mismo fin, el Banco de Guatemala no podrá adquirir los valores que emitan o negocien en el mercado primario dichas entidades. Se exceptúa de estas prohibiciones el financiamiento que pueda concederse en casos de catástrofes o desastres públicos, siempre y cuando el mismo sea aprobado por las dos terceras partes del número total de diputados que integran el Congreso a solicitud del Presidente de la República".

Ahora bien, lo importante a tener en cuenta para vincular el endeudamiento con la calidad del gasto es que este último debe dedicarse a ampliar, por medio de diferentes vehículos, el acervo de bienes de capital; es decir, infraestructura, consistente en carreteras, puertos, aeropuertos, sistemas de riego y de manejo de cuencas, hidroeléctricas, industrias transformadoras, etc.

En el ambiente de la comunidad financiera internacional y, desde los tiempos de la posguerra, con la creación de las denominadas instituciones de Bretton Woods, la visión y la estrategia en materia de crédito ha estado destinada a incrementar el acervo de bienes de capital y de activos fijos, que catapultan el ingreso nacional a través de los consabidos efectos multiplicadores a la economía.

Ahora bien, en el presupuesto actual del 2016, tan solo con hacer un análisis del destino de los bonos, uno se pone a pensar en los avatares que presenta la economía guatemalteca para poder gozar de los efectos multiplicadores de la inversión pública, en virtud de que los destinos se identifican con gasto corriente, o bien con programas específicos, siendo el del propio servicio de la deuda el que más llama la atención.

En 2016 el fisco dedica, de su financiamiento con bonos, un 87% del mismo al pago de servicios de la deuda; es decir que el fisco simplemente se endeuda para pagar deuda. Además, en vez de robustecer la seguridad social, se abrió otro programa clientelar, el del adulto mayor, que no puede ser cubierto con impuestos, y se dedican Q 500 millones al mismo.

»RASGOS PRINCIPALES DEL PRESUPUESTO 2017

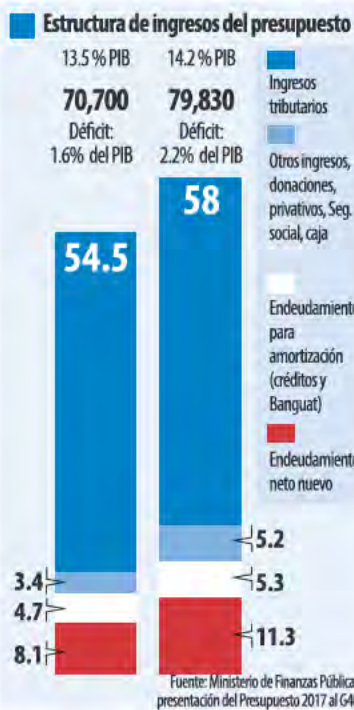
La economía mundial presenta proyecciones de crecimiento leve en los últimos años y un cuadro de recuperación de la última crisis mundial. Los países de bajos ingresos son los que muestran una proyección más alta de crecimiento.

Esto se debe principalmente a la baja en los precios del petróleo. El promedio de crecimiento económico mundial se encuentra alrededor del 2.47%, lo cual coloca por encima de esta a los mercados emergentes, las economías en desarrollo y las anteriormente mencionadas economías de ingresos bajos.

Esto indica que dicho grupo de países se ha beneficiado de la baja en los crecimientos del petróleo y presenta proyecciones positivas dentro de su economía. Por el contrario, las economías avanzadas presentan un bajo índice de crecimiento; sin embargo, muestran un crecimiento que no cuenta con tanta volatilidad, por ende, es más constante.

La economía guatemalteca, por su parte, presenta un escenario en el cual mantiene su crecimiento; no obstante, este será en menor porcentaje que en los últimos tres años. Incluso estará por debajo de su promedio de crecimiento, que se ubica en 3.5%; esto indica que la economía nacional presenta, para las proyecciones de los próximos años, escenarios de un crecimiento leve y, por consiguiente, de una baja en la producción.

Es dentro de este contexto que el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- presentó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos



| Institución | Aprobado 2016 | Recomendado 2017 | Diferencia Absoluta (2016-2017) |
|--|------------------|------------------|---------------------------------|
| Presidencia de la República | 203.3 | 217.1 | 13.8 |
| M. Relaciones Exteriores | 399.2 | 442.7 | 43.5 |
| M. Gobernación | 4,473.50 | 5,365.60 | 892.1 |
| M. Defensa Nacional | 2,061.60 | 2,108.30 | 46.7 |
| M. Trabajo y Previsión Social | 635.8 | 664.3 | 28.5 |
| M. Economía | 306.3 | 654.7 | 348.4 |
| M. Agricultura, Ganadería y Alimentación | 1,265.00 | 1,360.30 | 95.3 |
| M. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda | 3,629.40 | 5,507.80 | 1,878.40 |
| M. Energía y Minas | 70 | 80.8 | 10.8 |
| M. Cultura y Deportes | 445.7 | 559.3 | 113.5 |
| Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo | 1,115.30 | 1,377.20 | 261.9 |
| M. Ambiente y Recursos Naturales | 142.5 | 171.9 | 29.4 |
| Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro | 23,768.70 | 26,024.90 | 2,256.30 |
| Servicios de la Deuda Pública | 12,448.90 | 12,949.00 | 500.1 |
| M. Desarrollo Social | 1,025.50 | 1,223.00 | 197.5 |
| Procuraduría General de la Nación | 64.1 | 82.3 | 18.2 |
| Total | 70,796.20 | 79,830.00 | 9,033.80 |

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas, presentación del Presupuesto 2017 al G40.

Presupuesto 2016



Presupuesto 2017



Déficit fiscal



para el 2017. El mismo asciende a Q 79, 830 millones y cuenta con un incremento de Q 9033.8 millones (12%). El mismo está financiado en un 72.7% con base en los ingresos tributarios, que se estiman en Q 57 mil millones.

Aunado a lo anterior, se cuenta con que el nuevo proyecto de presupuesto equivale al 14.3% del PIB nacional, de acuerdo con las proyecciones establecidas.

Asimismo, se cuenta con un aumento generalizado de presupuesto dentro de todas las entidades que comprende la administración cen-

tral.

Interesa, entonces, tener una concepción general de las dimensiones macroeconómicas de dicho presupuesto.

Además, conocer su estructura más general, que se deriva en tres rubros básicos: funcionamiento, inversión y deuda.

Para comprender de una mejor manera el aumento en ciertos rubros del presupuesto, se encuentra primero la evolución que tiene el presupuesto, el aumento en el presupuesto del Ministerio de Comunicaciones se encuentra destinado en un 85.5% (Q

2, 638.7 millones) para la construcción, mejoramiento y ampliación de la red vial del país. Los tramos más importantes en los cuales se planea trabajar son los siguientes:

- Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura vial orientada a las comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy.
- Construcción de carretera de Sanarate a El Rancho (Q 330 m-15 km).
- Carretera de libramiento de la cabecera departamental de Chimaltenango (Q 150m -12 km).
- Finalización Franja Transversal del Norte (frontera con México-Modesto Méndez, Izabal).
- Mejoramiento carretera tramo: Barberena-El Molino-San Cristobal frontera y acceso El Molino-Valle Nuevo (rehabilitación).
- Cobertura del mantenimiento y restablecimiento de la red vial de 662 km.

No se puede dejar de lado que dicho ministerio cuenta con una gran cantidad de licitaciones, en es-

pecial, en cuanto a la construcción de estas carreteras; actualmente su ejecución es lenta debido a los procesos de corrupción vinculados con la cooptación del Estado.

Ahora bien, el secreto mejor guardado de los presupuestos democráticos ha sido el rubro de "Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro", que es un barril sin fondo, en donde se capturan ingresos tributarios para destinarlos a fines específicos.

Con la propuesta de dicho presupuesto, se tiene proyectado que el déficit fiscal que equivale a Q 11 mil millones, sin mencionar que es el déficit fiscal más alto en los últimos tres años. Aunque, según el MINFIN, dicho déficit se encuentra por debajo del promedio de los últimos doce años (2.3%). Recalcan que, de esta manera, se fortalecerá la inversión social y física dentro del gobierno.

En cuanto a los ingresos del presupuesto, como se mencionó al inicio, se sostienen en un 58% de ingresos tributarios. El otro rubro que sostendrá el presupuesto se encuentra compuesto por un endeudamiento que se manejará de la siguiente manera:

-Bonos del Tesoro: estos serán equivalentes a Q 11, 612 millones de quetzales, los cuales se buscarán colocar en el mercado interno a largo plazo con tasas de entre 6.5 y 7% de acuerdo con el MINFIN y mediante un eurobono a largo plazo, que cuenta con una tasa del 4%, esto se debe al bajo riesgo cambiario.

- Préstamos externos netos: se tiene contemplada una estimación de Q 3530.7 millones en préstamos para financiar proyectos específicos de infraestructura social y productiva, aunque, en realidad, según el MINFIN, los préstamos superarán dicha cifra y se ubicarán en Q 3987.3 millones.

- Bono del Banguat: se realizará una emisión especial de bonos; esto, con el fin de pagar las deficiencias netas del Banco de Guatemala, con una tasa del 4% y un plazo de 50 años.

- BID y BM: tomando en cuenta lo anterior, a la vez, se gestionarán dos préstamos de US \$500 millones a dichas organizaciones, los cuales, al ser aprobados, reducirían la emisión de bonos.

Resulta evidente que la joven democracia que inicia en 1986 con la administración de Cerezo presenta altos niveles de agotamiento, que se manifiestan en indicadores macroeconómicos que muestran ya luces amarillas.

USAC IMPLEMENTARÁ EL CUI

» **A partir del 2017, el código único de identificación -CUI- reemplazará al número de identificación de estudiantes, catedráticos y trabajadores de las distintas dependencias universitarias.**

Todas las unidades académicas y administrativas adoptarán el CUI, reemplazando el número de orientación vocacional, carné de estudiantes y registro de personal de los trabajadores de esta casa de estudios.

El código único de identificación -CUI- constituye la base sobre la cual la sociedad y el Estado reconocerán, para todos los efectos, a las personas. Es el número que se encuentra en el documento personal de identificación -DPI-; a partir del próximo año, el mismo sustituirá los números de identificación universitaria en los sistemas informáticos de la Usac. Esto significa que cualquier trámite, proceso administrativo o identificación de persona se realizará a través del CUI.

» ¿POR QUÉ EL CAMBIO?

Cuando se creó el Renap y se cambió la cédula por el DPI como documento de identificación, se estableció también adoptar el CUI como parte del proceso de modernización del registro de ciudadanos guatemaltecos. La Ley del Registro Nacional de las Personas estableció en el artículo 61 como fecha límite para la implementación del CUI el 31 de diciembre del 2016.

El código único de identificación deberá ser adoptado obligatoria y progresivamente por todas las dependencias del Estado. Este número se irá incorporando en todos los sistemas de identificación y registros públicos, entre ellos, los de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Rector, Carlos Alvarado, nombró una comisión para la implementación de este código. La propuesta del plan de trabajo ya fue presentada y aprobada. La misma se dio a conocer a decanos, secretarios académicos, directores de centros universitarios y secretarios adjuntos. Actualmente se está impartiendo una capacitación dirigida a informáticos y coordinadores de Control Académico.

“Creemos que la implementación del CUI, no será un problema para la universidad y cumpliremos con lo establecido en

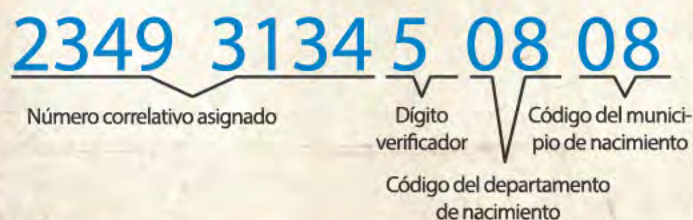
¿Qué es el CUI?

El código único de identificación es el número asignado a cada ciudadano, visible en el DPI.



Estructura del CUI

Está constituido por 13 dígitos, compuestos de la siguiente manera:



Beneficios que aportará el cambio

Unificar los procedimientos tributarios.

El cambio será automático en los sistemas, sin que el usuario tenga que hacer trámites.

Podría ser electrónico y no físico, esto es aplicable solo para personas individuales.

La licencia de conducir y el pasaporte ya utilizan como base el número de DPI. Podrían agregarse la licencia de portación de Armas y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Para compras será necesario solo el CUI para que se emita la factura con todos los datos.

Los contribuyentes tendrían que aprender los 13 dígitos para obtener facturas.

Con información de Renap

“Creemos que la implementación del CUI no será un problema para la universidad y cumpliremos con lo establecido en ley en cuanto a las fechas para su aplicación, con la colaboración de todas las unidades académicas”.

Diego Montenegro,
Director General
de Administración

220,115

es la matrícula estudiantil de la Universidad de San Carlos.

204

carreras de pregrado y grado, y 246 de posgrados ofrece la universidad.

ley en cuanto a las fechas para su aplicación, con la colaboración de todas las unidades académicas”, dijo Diego Montenegro, Director General de Administración.

Es importante saber que los estudiantes no deberán hacer ningún trámite específico dentro de la implementación de estos

cambios, basta con que tengan actualizados sus datos. “Una vez el DPI se encuentre dentro del sistema, no habrá ningún problema”, explicó Montenegro.

En el caso de los estudiantes de primer ingreso que no tengan DPI, hay que recordar que actualmente las personas,

desde el nacimiento, ya cuentan con el código requerido. “En este caso particular se contará con el apoyo del Renap. Registro y Estadística trabaja para coordinar la base de datos con el Mineduc; esto va a generar certeza jurídica a nivel nacional. En el caso de los trabajadores solo se sustituirá este número por el de identificación

laboral, pues ya se encuentra en la base de datos de la universidad”, puntualizó.

» DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS AFECTADOS POR EL CAMBIO:

Certificación de cursos aprobados; título; constancia de cierre de pènsum; acta de cursos o reporte de notas de cursos; acta de graduación; constancia de inscripción; constancia de realización de examen técnico profesional y público de graduación; autorización para impresión de título; listado de cursos aprobados; constancia laboral; resoluciones de junta directiva en las que se mencione a estudiantes; todo documento o reporte que se comparta entre dependencias de la Usac y con las dependencias del Estado.

» SISTEMAS AFECTADOS

Proceso de primer ingreso a la universidad; proceso de inscripción en línea en la página de Registro y Estadística; atención a estudiantes en Registro y Estadística; Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF-; sistema de bibliotecas y centros de documentación; unidades académicas; unidades ejecutoras; sistemas de entidades bancarias e instituciones públicas y privadas.



DIALOGAN SOBRE REFORMA UNIVERSITARIA

En el Musac se llevó a cabo la cuarta sesión del diplomado "Reforma del Estado y Reforma Universitaria", donde se discutieron estos temas.

Óscar Peláez Almengor, coordinador de las Jornadas Académicas de Rectoría, informó que se han abordado temas álgidos, como la reforma electoral y de partidos políticos. "Los universitarios debemos tener una opinión calificada, según los estudios, reflexiones y lecturas que hacemos, para aportar criterios apropiados", dijo.

"La Usac es fundamental para la reforma del Estado. En la medida en que la gente tiene mayor escolaridad, valora más los regímenes democráticos. La Usac está vinculada, además, al sistema económico; si se quiere cambiar esa estructura, definitivamente es necesario transformar la universidad", declaró Bienvenido Argueta, uno de los ponentes.

Byron Rabé, Decano de la Facultad de Arquitectura, piensa que uno de los principales problemas para la reforma son los plazos, porque que se han prolon-



Autoridades sancarlistas participaron en las jornadas académicas.



Bienvenido Argueta fue uno de los ponentes.

gado; sin embargo, expresa que la gente no percibe la importancia de analizar detenidamente el tema. "Es un proceso que necesita mucha reflexión, que se va sustentando debidamente para que tenga resultados consistentes".

El objetivo de esta formación

es que la gente comprenda qué es el Estado y cómo funciona; "generar conciencia ciudadana para que no solo existan movilizaciones ciudadanas, sino que se le dé contenido a un plan de nación", manifestó el Director de Extensión Universitaria, Álvaro Folgar.



Diplomado en Gestión de Políticas Públicas para la Mejora de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Guatemala.

Cuatro propuestas para mejorar la seguridad alimentaria

Hoy finalizó el "Diplomado de Gestión de Políticas Públicas para la Mejora de la Seguridad Alimentaria y Nutricional" en la USAC; como resultado, los estudiantes presentaron soluciones para combatir el hambre.

30 funcionarios de 14 instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, empresas privadas y la academia mejoraron sus capacidades para gestionar políticas públicas que inciden en la seguridad alimentaria y nutricional de la población; la ceremonia de clausura del diplomado se llevó a cabo en las instalaciones de UVIGER.

El Rector, Carlos Alvarado, declaró: "El hambre está estrechamente asociada a la pobreza, me congratula que estemos trabajando todos los sectores para poder combatir este mal que tanto afecta a la población gua-

temalteca".

Entre las propuestas para la mejora de la seguridad alimentaria presentadas se encuentran los estudiantes del diplomado: Propuesta de gestión del seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, en el eje de bienestar para la gente; Fortalecimiento del Sistema Nacional de Extensión Rural -SNER-, para contribuir a la disponibilidad de alimentos en siete departamentos con desnutrición crónica priorizados; Programa de creación y fortalecimiento de capacidades para el abordaje de los ejes transversales de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Todas fueron realizadas bajo la guía de los facilitadores del proceso.



Nombran comisión de derechos humanos

La universidad busca fortalecer a la academia en materia de derechos humanos.

El Rector, Carlos Alvarado Cerezo, nombró a la Comisión General para la Educación en Derechos Humanos, la cual tendrá a su cargo reformas académicas para la implementación del pñsum educativo del estudio transversal de derechos humanos en la universidad.

El Plan Estratégico 2022 de la Usac indica que esta institución tiene una función predominante en la defensa de los derechos humanos. "Hoy toma posesión esa comisión que fue iniciativa de estudiantes sancarlistas, por eso cuenta con representantes estudiantiles, pero también participan miembros



La comisión busca fortalecer temas en materia de derechos humanos.

del Consejo Superior Universitario, Procuraduría de los Derechos Humanos y FLACSO", dijo.

"Lo que busca la comisión es la certificación en derechos humanos; intercambio y formación; un pñsum educativo con varios temas sobre la materia; fortalecer la academia; y tener una real integración del discurso y lo que se hace en el ámbito de derechos humanos. Los avances

que el país necesita en esta área son exorbitantes", dijo Lucía Ixchiu, integrante de la comisión.

Los miembros de esta comisión son: Mynor Alonzo, Lucía Ixchiu, Libertad Garrido, Julia Silvestre, pertenecientes a "Usac es pueblo"; Miriam García, asesora; Cynthia Guerra y Gustavo Vides, ambos de la PDH; Luis Raúl Salvador, de FLACSO; y Axel Popol, de la DIGED.

»Reconocen labor de Alberto Brunori

En la actividad, la Universidad de San Carlos realizó una despedida a Alberto Brunori, representante de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos -OACNUDH- en Guatemala, con un reconocimiento especial por sus seis años de trabajo en favor de los derechos humanos



Autoridades organizaron una despedida a Alberto Brunori.

en el país.

El evento fue una iniciativa del movimiento estudiantil "Usac es pueblo". Carlos Alvarado Cerezo, Rector, declaró: "Brunori siempre se destacó por ser una persona con alta sensibilidad, desde su llegada al país se preocupó por los problemas que atraviesa la sociedad, y colaboró con alianzas estratégicas en diversas instituciones públicas y privadas, con el propósito de crear una cultura de respeto a los derechos humanos".

EL PULSO POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La Usac está gestionando un préstamo que le permitirá brindar equipamiento en tecnología e infraestructura a las facultades, escuelas y a los 22 centros universitarios.



Durante un discurso, el Dr. Carlos Alvarado Cerezo, Rector, narró de forma emotiva su encuentro con una estudiante del interior del país, la universitaria cursaba un semestre avanzado de una carrera técnica, ella le contó con tristeza que nunca había tenido la oportunidad de acceder a un laboratorio experimental, algo que lo conmovió.

Esa es la realidad de miles de estudiantes universitarios en el interior del país, quienes carecen del mismo nivel de oportunidades que los estudiantes del campus central, por la falta de recursos necesarios para ofrecer infraestructura adecuada para la enseñanza de su profesión.

“Debemos entender que si no invertimos en educación pública superior no vamos a tener los resultados que esperamos en el país. El desarrollo de un país se logra a través de la educación”, dijo el Dr. Carlos Alvarado Cerezo mientras defendía el proyecto de préstamo del BCIE de 120 millones de dólares que serían destinados a infraestructura y equipamiento de centros universitarios, que actualmente está varado en el Congreso a la espera de su aprobación.

La universidad está presente en todos los departamentos del país, ha ampliado su cobertura, cuenta con 41 unidades académicas, 204 carreras de pregrado y grado, 246 de posgrado y una



matrícula de 220,115 alumnos. No obstante, su presencia es insuficiente para responder a la necesidad de educación superior de todos los guatemaltecos.

A donde llega la universidad llegan oportunidades de desarrollo, las autoridades locales lo saben y en las visitas departamentales que ha realizado el rector se repite la dinámica: los alcaldes de municipios alejados asisten a las cabeceras departamentales para donar terrenos a la universidad con la esperanza de que sea construido un centro universitario en su lugar de origen y la población a la que representan pueda acceder a los estudios superiores.

»MUCHA DEMANDA Y POCOS RECURSOS

En el interior no se cuenta con todas las carreras que la universi-

dad brinda en la ciudad capital. Los centros universitarios existentes están en diferentes condiciones, algunos no tienen edificios propios y son forzados a alquilar diferentes espacios para atender a su población, otros requieren reparaciones en las instalaciones, mientras otros necesitan ampliaciones debido al crecimiento de la demanda estudiantil.

Uriás Amitáí Guzmán García, Director General Financiero de la Usac, declaró que no se cuenta con suficientes recursos para atender la demanda de infraestructura y equipamiento. “De los recursos ordinarios de la institución, el 86% se destina al pago de salarios, no puede ser de otra manera porque somos una entidad educativa y una de las prioridades de inversión es el recurso humano para la enseñanza; sin embargo, la educación superior también necesita recursos físicos y financieros”, declaró.

Ante esta situación, la Usac ha buscado fondos para atender el problema, por ello ha gestionado un préstamo de \$120

millones con el Banco Centroamericano de Integración Económica para la construcción, mantenimiento, restauración y equipamiento de los centros universitarios en el interior. El préstamo ya pasó por todas las instancias, pero aún se encuentra en el Congreso a la espera de la segunda y tercera lectura, necesarias para su aprobación.

El directorio completo del BCIE y la Junta Monetaria aprobaron por unanimidad el proyecto; además, fue aprobado por la Comisión de Calidad de Gasto Público del Ministerio de Finanzas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia —SEGEPLAN—. La Comisión de Finanzas del Congreso ya emitió un dictamen favorable, fue aprobado en primera lectura en el pleno y está a la espera de la segunda

y tercera lectura, respectivamente. Según declaró el rector, los jefes de bloque de las distintas bancadas le han prometido agendarlo para ser discutido en el pleno.

De los \$ 120 millones del préstamo, \$ 91 millones se utilizarían para el diseño técnico, construcción y ampliación de infraestructura; y \$ 29 millones, para equipo de los laboratorios, centros de cómputo y otras tecnologías.

La universidad cuenta con 13,000 empleados, entre docentes y administrativos, para atender a la población de 220,115 alumnos. “Con el préstamo se pretende cubrir las necesidades de infraestructura y equipamiento, este préstamo es fundamental para el desarrollo de la educación superior”, explicó Guzmán.

»DETALLES DEL PRÉSTAMO

De los \$ 120 millones, ni un solo centavo sería utilizado para pago de sueldos, gastos de funcionamiento o adquisición de terrenos. El préstamo estaría completamente destinado a infraestructura, maquinaria y equipo. Uno de los objetivos principales de este proyecto es fortalecer la desconcentración, descentralización y diversificación de la educación pública superior en el país, tomando en cuenta los parámetros de la academia, pertinencia y calidad.

Los principales beneficiarios del proyecto son los 22 centros universitarios. El plazo máximo de desembolso de los recursos es de ocho años; sin embargo, las autoridades universitarias han manifestado que se puede ejecutar en un plazo de cuatro años, porque la institución cuenta con la unidad ejecutora USAC BCIE, con un equipo técnico capacitado y con experiencia en este tipo de proyectos.

La universidad posee terrenos propios en todo el país, para la construcción de centros universitarios. Con este préstamo se aspira a la creación de espacios físicos adecuados para el proceso formativo, mediante edificios de aulas, laboratorios, centros de experimentación e investigación; asimismo, se tiene como fin proveer tecnología avanzada para mejorar el proceso de enseñanza en todas las unidades, fortaleciendo la calidad académica de estudiantes, docentes e investigadores.

\$ 91
millones se utilizarán para el diseño técnico, construcción y ampliación de infraestructura.

\$ 120
millones es el préstamo destinado a infraestructura, maquinaria y equipo.

PREVÉN ALTA DEMANDA DE SERVICIOS PÚBLICOS

El aumento de población en el país provocará una crisis en la calidad de vida si no se planifica la descentralización de servicios básicos, según declaró el presidente de la ANAM.

Durante el Segundo Encuentro de Alcaldes de la Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM-, se discutió el tema "Servicios públicos: nuevas expectativas y nuevos servicios". El evento se desarrolló en el auditorio de la Facultad de Arquitectura.

Participó el Arq. Byron Rabé, Decano de la FARUSAC; Edwin Escobar, presidente de la ANAM; Lic. Enrique Godoy, comisionado presidencial de Desarrollo Urbano, Competitividad Local e Infraestructura, PRO-NACOM; y varios alcaldes.

La lección inaugural "La transformación de los servicios

públicos para una mejor calidad de vida de los habitantes" estuvo a cargo de Mathieu Lheriteau, director general de Servicios de la Municipalidad de Noisy-le-Grand.

Según declaró Escobar, en 20 años, la población del país se duplicará, por lo que es importante descentralizar los servicios públicos y fortalecer las ciudades

emergentes alrededor del país. "Si tenemos 16 millones de habitantes, luego seremos 32 millones y esa explosión demográfica tiene retos por resolver; habrá una economía pujante, pero la necesidad de servicios será más exigente".

En opinión de Escobar, no se debe construir de forma descontrolada en espacios urbanos

del área metropolitana, hay que saber aprovechar las ciudades emergentes como Cobán y Quetzaltenango, por ejemplo, para descentralizar los servicios. "Esta planificación y ordenamiento territorial debe hacerse hoy, antes de que sea un problema para la calidad de vida en las grandes ciudades del país".



El embajador de Francia en Guatemala, el decano de la Farusac y el presidente de la ANAM presenciaron y participaron en esta actividad.

XVII Coloquio Guatemalteco de Arte Rupestre

En las instalaciones del Centro Cultural Universitario, se llevó a cabo el XVII Coloquio Guatemalteco de Arte Rupestre, organizado por el Área de Arqueología de la Escuela de Historia.

La Licda. Lucrecia de Batres, investigadora de arte rupestre de la Escuela de Historia, expresó: "Durante años esta actividad académica ha sido una iniciativa que tiene por objetivo promover la investigación del arte rupestre, ya que también es parte de la arqueología".

En este evento se convocó a investigadores nacionales y extranjeros. Entre las ponencias destacó una presentada por Guillermo Chocano Alfaro sobre las rutas de montañistas en el volcán Tajumulco y su potencial en la divulgación y preservación de los petrograbados de Barranca de Gálvez, San Marcos, en donde se han identificado nuevos trayectos de ascenso para montañistas, incluyendo uno que permite el acercamiento relativo a la zona arqueológica.

Los primeros pasos para la elaboración de un catálogo de petrograbados y la descripción sistemática del contexto arqueológico y ambiental se desarrollan con la finalidad de establecer las bases científico-técnicas que aseguren la conservación de estas piezas a



Uno de los objetivos es promover la investigación.



partir del turismo de bajo impacto asociado al montañismo.

Gabriela Luna presentó una ponencia sobre un acercamiento al registro del arte rupestre en Tayasal, departamento de Petén, un área rica en distintas muestras artísticas de construcción, monumentos y arte en cerámica,

hay representaciones de animales, rostros humanos, plantas u objetos, signos y figuras geométricas; todo esto evidencia la existencia y majestuosidad de asentamientos prehispanicos. Sin embargo, estas manifestaciones no han sido suficientemente estudiadas ni registradas y han pasado desapercibi-

das para varios investigadores.

»»DIFICULTADES EN LA INVESTIGACIÓN

A pesar de que Guatemala cuenta con gran riqueza de arte rupestre en regiones de Oriente, principalmente en los departamentos de El Progreso y Jutiapa, existe falta de interés y de recursos para estudiarlo. Ante esta circunstancia, la Escuela de Historia brinda apoyo a los investigadores interesados en el tema.

La Licda. Lucrecia de Batres explicó que otra de las dificultades es definir a qué grupo pertenecen los grabados, principalmente en cuanto a temporalidad, ya que resulta imposible fecharlos; no obstante, se continúa la investigación por su importancia como expresión cultural.



Segundo Congreso de Relaciones Internacionales

Recientemente la Escuela de Ciencia Política, desde una perspectiva crítica y analítica, contribuyó a construir conocimiento objetivo, en el mundo globalizado actual que afronta problemas y cambios profundos, pero igualmente oportunidades de soluciones integrales.

Explican los organizadores que este congreso tuvo como fin ser un escenario oportuno para apropiarse de una visión compartida, así como reunir a diferentes académicos, diplomáticos y políticos de la región latinoamericana, con el propósito de reflexionar y discutir, con planteamientos de soluciones, los desafíos actuales y futuros que se expresan en el marco de las relaciones internacionales a nivel mundial.

Dentro de los temas que se abordaron se encuentran: Procesos de integración regional, Seguridad internacional, Comercio internacional y Desarrollo sostenible y cooperación internacional.

POLÍTICA FISCAL: UN ANÁLISIS DE SUS IMPLICACIONES

Tras el retiro de la denominada Ley de Recuperación de Capacidad Fiscal del Estado, del Congreso de la República, el Organismo Ejecutivo anunció que esto será de manera temporal, ya que se corregirán algunos errores que contenía la propuesta original; una decisión que, según analistas políticos, generó un desgaste innecesario al presidente y, al equipo de trabajo que lidera el tema financiero y fiscal del Ejecutivo.

Ingresos tributarios



La intención de realizar reformas fiscales no es algo nuevo, es una práctica que los gobiernos de turno plantean sobre la mesa política, económica y social cada cuatro años; sin embargo, las circunstancias socioeconómicas cambian sustancialmente para cada uno de los ámbitos gubernamentales, lo cual, en los últimos años, ha generado su aceptación y, en algunos casos, rechazo.

De acuerdo con el M. Sc. Edgar Arturo Marroquín, economista e investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales -IIES- de la Usac, "a nivel latinoamericano, Guatemala lidera los estados con gasto público y carga tributaria más bajos". Los gastos sociales son deficitarios en cuanto a la satisfacción de las necesidades básicas de la población en torno a la salud, educación, vivienda, seguridad alimentaria, entre otras. Es innegable que el Estado necesita recursos para la adecuada y eficiente cobertura de estos asuntos y de otros propios de su función pública; no obstante, el problema es la forma en que se pretende obtener su aumento, periódicamente se realizan distintos planteamientos, especialmente, al inicio de cada periodo de gobierno.

El M. Sc. Marroquín agregó que hablar de nuevos impuestos genera, en los sectores afectados, rechazo y una postura radical en cuanto al tiempo y la necesidad de una reforma fiscal, principalmente, si existe un aumento a las tasas de los actuales impuestos.

A Guatemala, desde hace décadas, le urge una verdadera reforma fiscal integral, que, debido a las condiciones de pobreza y exclusión, debería estar orientada hacia una estructura tributaria progresiva que permita al Estado contar con los recursos suficientes para cumplir sus funciones, y que estos estén especialmente destinados a la satisfacción de necesidades sociales de manera eficiente, transparente y pronta.

"Las actuales autoridades del Ejecutivo repitieron, como muchas anteriores, la imprudencia y falta de conciencia social al presentar una reforma fiscal que más bien fue una propuesta de incrementos tributarios, inconsistentes con la realidad social, que únicamente son paliativos

para los déficits de los presupuestos públicos", señaló el M. Sc. Marroquín.

La superficialidad de la propuesta se reflejó, aún más, cuando, al no lograr los ingresos pretendidos, la opción disponible es el recurso de la deuda, lo que genera, a corto plazo, más necesidad de impuestos para pagarla y, por ende, nuevas propuestas fiscales para lograrlo. Sin la aprobación de los incrementos planteados, es de esperarse que la opción de más endeudamiento prevalezca en las fuentes de financiamiento para el próximo presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, el cual, según las primeras proyecciones del Ejecutivo, podría alcanzar los Q 80 millardos para el 2017.

"Cabe recordar que el tema fiscal y, principalmente su problemática, requiere un enfoque y tratamiento en sus componentes de ingresos, gastos y deuda. La esencia errónea de la propuesta de reforma planteada recientemente por el Ejecutivo fue abordar solo la perspectiva de los ingresos", indicó.

» CARGA TRIBUTARIA: UN PROBLEMA DE FONDO

Una de las problemáticas de fondo continúa siendo la carga tributaria. Con las reformas presentadas, se estima alcanzar incrementos tributarios, pero es importante recordar que, desde hace varios años, el 84% de los ingresos fiscales ya tienen un destino específico por disposiciones constitucionales y de otras leyes ordinarias; con ello, solo el 8% es el margen de maniobra para los gobiernos de turno. Los aumentos logrados, si bien mejoran de alguna forma el monto de la carga tributaria, el gran peso de las modificaciones ha recaído fundamentalmente en los regímenes que afectan las pequeñas y medianas empresas, trabajadores independientes, profesionales y trabajadores en relación de dependencia. El M. Sc. Marroquín opina: "Al apoyarse principalmente en los impuestos sobre el consumo y orientarse más a los ingresos del trabajo que a los ingresos por ganancias, dichas reformas solo reflejan desigualdad, principalmente, para las personas de ingresos bajos y medios, lo cual incrementa la pobreza, exclusión y marginación".

El contexto económico-social actual y de las últimas décadas no es el más adecuado para la creación de nuevos impuestos o incremento a los ya existentes, cuya carga principal, si no total, recae en la población de medianos y bajos ingresos. Los índices de pobreza han aumenta-

do; la pobreza general se sitúa en el 59.3% y la pobreza extrema en el 23.4% de la población, según estadísticas del 2014. La mayor parte de la población económicamente activa devenga salarios inferiores al costo de la canasta básica vital y otro factor considerable es que los salarios mínimos, aunque tengan algún ajuste anual, están muy por debajo del monto de la canasta básica alimentaria.

Por último, el M. Sc. Marroquín considera que la simple lógica económica establece que los recursos financieros o monetarios se optimizan subiendo los ingresos y/o reduciendo los gastos; además, actualmente existen alternativas a las que el gobierno debiera recurrir, en vez de pretender aumentar los ingresos con el incremento o establecimiento de impuestos.

» REALIZAN FORO

En el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas, se realizó el foro "Política fiscal 2016 y sus implicaciones en la sociedad guatemalteca". En la actividad participó el Rector, Dr. Carlos Alvarado Cerezo; el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Lic. Antonio Suárez; y el Director de la Escuela de Economía, Lic. William Sandoval.

El Dr. Alvarado Cerezo subrayó la necesidad de que el gobierno de turno busque diálogos y consensos, en torno a la propuesta fiscal, con todos los sectores de la sociedad. Además, hizo un llamado a la ciudadanía para trabajar conjuntamente por una política pública transversal en el Estado, cuyo propósito fortalezca y mejore la institucionalidad y gestión de los asuntos públicos a partir de la promoción y consolidación de la aplicación de principios de transparencia. "Reitero mi apoyo al fortalecimiento de las finanzas públicas y que los tributos respondan al principio del bien común. Los recursos deben orientarse preferente y eficientemente hacia los sectores más necesitados del país, que requieren servicios básicos de salud, seguridad, educación e infraestructura".

El Lic. Antonio Suárez señaló que una reforma fiscal debería incluir aspectos como los postulados de la Constitución Política de la República, "en cuanto a la equitativa distribución del ingreso nacional; que sean atendidos los lineamientos establecidos en los Acuerdos de Paz respecto a los cambios y estructura tributaria, así como la reorientación del gasto e inversión pública y, por supuesto, que se escuchen los aportes de todos los sectores del país, entre estos, los de la Universidad de San Carlos de Guatemala".

Q.80
millardos
podría alcanzar el
Presupuesto General de
Gastos e Ingresos
de 2017.



SE GRADÚAN 84 FORMADORES

Los catedráticos que participaron provenían de 9 centros universitarios, 5 departamentos y 28 municipios; hubo representación de todo el país.

La primera promoción del Diplomado para la Formación de Formadores con Énfasis en Educación Primaria finalizó estudios. El diplomado graduó a 84 catedráticos que serán los encargados de formar, a nivel universitario, a maestros de educación primaria. El Dr. Axel Popol Oliva, Director General de Docencia, indicó que el mismo se desarrolló en una modalidad a distancia conocida como b learning.

“A través de esta formación desarrollamos experiencias para hacer un proyecto de innovación educativa, el cual fue examinado por una terna. Estos procesos formales nos obligan a hacer propuestas novedosas y plantear alternativas de cambio en las aulas”, explicó Walter Giovanni López, catedrático universitario que cursó el diplomado.

“Es el programa más exitoso por tasa de graduación; de 100 estudiantes, 84 ter-



la universidad”, aseguró Popol.

José Ángel de la Cruz, consejero de la Dirección General de Docencia, explicó que el diplomado permitió actualizar a los catedráticos. “Estamos teniendo mucho impacto con el recurso humano bien capacitado, que puede responder a las necesidades de la formación actual”, dice.

El diplomado duró año y medio, a los profesionales se les exigió estudiar 14 horas a la semana y tener 625 horas de formación, más el desarrollo de un proyecto de innovación educativa durante tres meses.

minaron. Este grupo impartirá educación a los nuevos estudiantes de la formación inicial docente, que serán los nuevos maestros de educación primaria graduados de

XVIII OLIMPIADA DE MATEMÁTICA DE C.A. Y EL CARIBE

Primera medalla de plata

Guatemala ha participado en varias ocasiones en la Olimpiada de Matemática de Centroamérica y el Caribe (OMCC), donde ha ganado menciones honoríficas y medallas de bronce. Este año, en la OMCC Jamaica, la delegación nacional obtuvo la primera medalla de plata en el país y una mención honorífica.

La agrupación se integró por Elder Raúl Guzmán Romero, quien ganó medalla de plata; Alessandro Santos Sagastume, acreedor de una mención honorífica; y Dyllan García Mejía. Estuvo liderada por Ronald Oliverio Chubay Gallina y la tutora fue Nancy Ramírez Álvarez.

En la olimpiada se reali-



Desde ya se encuentra realizando los preparativos para para 2017.

za un examen que consta de 6 problemas y deben resolverse 3 por día. Las delegaciones de cada país cuentan con un líder de equipo que se encarga de calificar, diseñar los exámenes y defender los puntos de su

equipo, un tutor que guía a los estudiantes durante la olimpiada y 3 participantes.

Actualmente se están realizando los preparativos para la XIX OMCC 2017 entrenando a candidatos y haciendo

pruebas selectivas para elegir a la delegación. Todo esto está a cargo de la Asociación de Matemáticos de Guatemala (AMGM) y el Comité de Olimpiadas Internacionales de Matemática.

Forman a profesores en Bioética

El Seminario de Formación de Formadores en Bioética y Ética de la Ciencia (SFFB) fue diseñado para apoyar y promover la educación en bioética de calidad en todo el mundo.

60 profesionales participaron en el seminario-taller sobre este tema, que se desarrolló en el Centro Universitario Metropolitano (CUM) del 20 al 23 de septiembre.

El mismo tuvo por objetivo fortalecer las capacidades en la rama de la bioética en docentes que imparten enseñanza a distintos niveles; se realiza en el marco del Programa Regional de Bioética y Ética de la Ciencia para América Latina y el Caribe de la UNESCO.

El evento contó con la participación de expertos internacionales y un experto nacional con amplia trayectoria en la enseñanza de esta disciplina. Dentro de las actividades programadas se llevó a cabo el panel-foro “La Bioética en la educación superior: avances y desafíos”, actividad abierta a todo el público.

“El seminario es un esfuerzo para hacer reflexiones críticas, un diálogo entre la ciencia y la ética”, dijo, en conferencia de prensa, Susana Vidal, responsable del Programa Regional de Bioética y Ética de la Ciencia para América Latina y el Caribe de la UNESCO.

Por su parte, Carlos Alvarado Cerezo, Rector, anunció que se está planificando la firma de un convenio con la UNESCO que permita la formación de los profesionales universitarios en el campo de la bioética.

La bioética se ocupa de promulgar los principios de conducta de un individuo en el campo de las ciencias médicas. También aborda problemas morales de la vida cotidiana; extiende su objeto de estudio y atención hacia el debido trato a los animales y al medio ambiente.



Susana Vides



Julio Carranza



Rector Carlos Alvarado expresó que estos convenios premien la formación.

OPINIÓN

Editorial

La Universidad de San Carlos de Guatemala y la Revolución de Octubre

La Revolución del 20 de Octubre de 1944 fue determinante para que existieran cambios fundamentales en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Los ideales por los que esta casa de estudios luchó trascienden a lo largo del tiempo, por lo que es necesario conmemorarlos y velar por el cumplimiento de los logros obtenidos tras este hecho histórico.

Como antecedente de la revolución, en el texto "Del pánico al ataque", Manuel Galich indica que cualquier expresión de rechazo hacia el régimen dictatorial de Jorge Ubico era motivo de asesinatos, torturas y encarcelamientos. Ubico buscaba silenciar los movimientos estudiantiles para que estos no indujeran a la sociedad a hacer señalamientos negativos sobre su gobierno. No obstante, a pesar de que los estudiantes fueron reprendidos en varias ocasiones, el movimiento estudiantil toma fuerza, surgen asociaciones como El Derecho y La Juventud Médica, con las cuales se logra integrar a todas las facultades para enfrentar al régimen de Ubico, más tarde, en junio de 1944 apoyan al magisterio y conforman un solo bloque. En las distintas marchas que se realizaron, el 25 de junio de 1944, las fuerzas armadas disparan a los manifestantes y muere María Chinchilla, Esperanza Barrientos y Julieta Castro. Hasta el 30 de junio, la población dirigía memoriales a Ubico para pedir su renuncia, la cual se dio el 1 de julio.

La autonomía universitaria fue normada en la Constitución Política de la República de Guatemala que entró en vigencia en 1945.

Marco Antonio Sagastume Gemmel, en el texto "Síntesis histórica", expone que la universidad se unió a militares progresistas para derrocar a Ubico. La participación del estudiantado en la revolución, según el autor, se manifiesta en el ingreso de 14 universitarios al Cuartel Militar, actualmente conocido como Guardia de Honor.

Tras el triunfo de las luchas emprendidas, se conforma la Junta Revolucionaria de Gobierno, quien reconoce la importante participación de la Usac y avala la autonomía universitaria

en el Decreto Número 12, de fecha 9 de noviembre de 1944; este protegía, de las agresiones dictatoriales, la libertad de pensamiento y búsqueda de conocimientos, para la investigación de los problemas del país y la difusión de la cultura. Asimismo, daba la libertad a la universidad para determinar su organización, propósitos y fines. La autonomía universitaria también fue normada en la Constitución Política de la República que entró en vigor el 15 de marzo de 1945. Otro logro destacado de la revolución fue la fundación de la Facultad de Humanidades, el 17 de septiembre de 1945.

Estudiantes, docentes y profesionales de la Usac participaron en política con otros sectores sociales para conformar el partido Frente Popular Libertador, cuyo candidato a la Presidencia era el doctor Juan José Arevalo Bermejo, egresado de la Usac. Su gobierno tuvo relevancia en la educación, durante el mismo se construyeron 16 escuelas tipo federación.

El primer rector durante el gobierno democrático fue el doctor Carlos Martínez Durán. El autor refiere que entre sus principales labores destaca la adquisición de los terrenos en donde actualmente se encuentra la universidad y la construcción de centros universitarios, como el de Occidente. Se diversificaron los estudios y se crearon nuevas unidades académicas.

La participación de la Usac en la Revolución del 20 de Octubre de 1944 repercutió en la conformación de una universidad con libertad de cátedra, que elige a su propio gobierno, incluyente, descentralizada, al servicio de la academia, la investigación y la sociedad. Estos logros son importantes porque impiden que el conocimiento esté limitado por intereses políticos impuestos y garantizan la efectiva producción y divulgación de la ciencia y la cultura, para contribuir al desarrollo del país.

1 diciembre
se cumplen 72 años de la autonomía
universitaria.

1 julio 1944
Renuncia de Jorge Ubico.

El tráfico es trágico

Hace unos años unos amigos adquirieron una vivienda en Bárcenas, Villa Nueva. Su emoción duró muy poco, eran propietarios de un problema. El trayecto de la casa hacia el trabajo —ubicado en la ciudad capital— y viceversa duraba dos horas; no obstante, la ruta era corta y esta no debería de tardar más de treinta minutos. Su vida se complicó y pronto alquilaron una casa en el sur de la ciudad capital. "Es mejor ser inquilino que propietario de un causante de estrés", decían.

El tránsito no es propio de la ciudad capital, se observa también en municipios como Cobán, Villa Nueva, Huehuetenango, San Marcos, Antigua Guatemala, Sololá, Quetzaltenango, Chiquimula, Escuintla, Mazatenango, Chimaltenango, Totonicapán y otros. Es una tarea pendiente que los alcaldes municipales corrijan el problema.

Esta situación repercute en más consumo de combustibles, problemas de salud y largos períodos para trasladarse de un lugar a otro. En varios países existe este problema y, por mucha infraestructura que se construya, no se soluciona; incide el crecimiento poblacional y la necesidad de transportarse para ir al trabajo o centros de estudio.

Para muchas familias, la charla que antes se tenía en la sala o el comedor ahora se tiene en el vehículo. El transporte público es mucho más incómodo; en el transmetro, la única ventaja es el traslado en menor tiempo, porque existen varias molestias que han llevado a los capitalinos a reírse de sus desgracias, comentan: "El pasaje es barato, se tiene masaje y sauna por el mismo valor".

Un circuito de tres kilómetros en una hora

La Universidad de San Carlos no escapa del congestionamiento vehicular en la tarde-noche o en el medio día de los fines de semana. Si alguien ingresa por error, puede encontrarse en un pantano

de vehículos que se mueven a tres kilómetros por hora.

Hace algunos años se modificó la dirección que tienen los dos carriles y esto facilitó la circulación; sin embargo, hasta que no se limiten y liberen los carriles donde se parquean vehículos, la situación continuará.

La universidad tiene la obligación constitucional de colaborar en la solución de los problemas nacionales y el ordenamiento territorial es uno de ellos, implica la participación de las autoridades locales y el gobierno central.

Medidas paliativas

Se programan carriles reversibles, se construyen anillos, se establecen horarios para el transporte pesado, se prohíben parqueos en carriles principales, entre otras medidas.

Es un enorme reto para los planificadores urbanos encontrar una solución. En otros países se planteó que unos días circularan los vehículos con placas que terminan en número par y otros días los que tienen número impar. El resultado fue que las familias adquirieron dos o tres vehículos.

Crear un transporte público efectivo y eficiente, con rutas exclusivas en las principales ciudades, y restringir el número de taxis y tuc-tucs es un tema que merece discusión y recursos para lograr una solución que contribuya a reducir el tránsito.

Cuatro de cada diez vehículos en Guatemala

Según datos de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, el departamento de Guatemala concentra el 44.87% del total del parque vehicular existente hasta agosto de 2016, con una cifra de 3,153,060.

Los departamentos que tienen más vehículos son: Quetzaltenango (6.78%), Escuintla (6.42%), Izabal (2.99%), Petén (2.98%), seguidos por Jutiapa y Chimaltenango con el 2.97%.

El periódico de la U

Universidad de San Carlos de Guatemala
División de Publicidad e Información
Edificio de Rectoría, 3º nivel, Of. 310,
Ciudad Universitaria.
Teléfono: 24189638

[f](#) SoyUSAC [t](#) @SoyUSAC
periodico.usac.edu.gt

DIRECTORIO

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector
Dr. Carlos Camey
Secretario General
Lic. Julio Sebastián Chilín
Jefe División de Publicidad e
Información
M. Sc. Ingrid Cárdenas
Coordinadora del Periódico
de la U/Editora

Claudia Rodríguez
Correctora
Edson Lozano
Francisco Mendía
Reporteros gráficos
Elio Morales
Fotografía
Willian Salinas
Imagen institucional

Aniversarios en la Usac

» Facultad de Ciencias Médicas



20 de octubre de 1681

Es la más antigua de las facultades de la Usac y actualmente es el centro de enseñanza superior de Medicina más grande e importante de Guatemala.

» Facultad de Humanidades

17 de septiembre de 1945

Especializada en la formación de profesionales en las distintas áreas humanísticas.



» Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Creada el 27 de septiembre de 1957

Con más de 50 años de existencia, ha sido centro de formación de cientos de profesionales de la medicina veterinaria.



» Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

24 de septiembre de 1679.

Es una de las facultades más antiguas de la universidad.



» Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

21 de septiembre 1918.



» Escuela de Ciencia Política

31 de octubre de 1973

» Centro Universitario de Suroccidente - CUNSUROC- 28 de septiembre de 1977

» Centro de Estudios del Mar y Acuicultura -CEMA- 28 de septiembre de 1977

» Centro Universitario de Chimaltenango -CUNDENCH- 24 de octubre de 2007

» Centro Universitario de Suroriente -CUNSURORI- 28 de septiembre de 1977

» Centro Universitario de Jutiapa -JUSAC- 24 de octubre de 2007

Primer intercambio académico interuniversitario de Trabajo Social

» Ada Priscila del Cid García

La comunidad educativa de la Escuela de Trabajo Social recibió a la delegación integrada por 32 estudiantes, 2 docentes y la M. Sc. Melba Rodríguez, directora de la Escuela de Trabajo Social; quienes pertenecen a la sede Occidente de la Universidad de Costa Rica -UCR-, ubicada en la provincia de San Ramón y Recinto de Tacares. También se contó con la visita del grupo de docentes y estudiantes delegados de la carrera de Trabajo Social del Centro Universitario del Norte -CUNOR-.

Esta actividad tuvo especial importancia, ya que fue la primera experiencia de intercambio de conocimientos con otro país centroamericano, luego de muchos años de trayectoria en la organización y participación en congresos, encuentros y se-

minarios nacionales e internacionales.

Asistieron 170 participantes, entre autoridades de ambas escuelas, docentes, egresados, estudiantes de nivel técnico y licenciatura, con el objetivo de analizar y debatir la situación centroamericana y la labor del trabajo social.

En casi todos los eventos se discute la necesidad de construir un proyecto ético político de la profesión buscando puntos en común sobre su intervención en Latinoamérica. Se considera que los encuentros interuniversitarios son una excelente instancia para el abordaje, reflexión y elaboración de propuestas, con el fin de dar vida a ese proyecto profesional que apunta hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones históricamente excluidas.

En estos eventos se trasciende el autoanálisis de microrealidades y la inmediatez de las problemáticas de cada país; se buscan aspectos en común dentro de la heterogeneidad,

con el fin de articular la praxis del trabajo social, en este caso, en la región centroamericana.

El objetivo general del intercambio realizado fue analizar y reflexionar colectivamente acerca del capitalismo en la región, su relación con los procesos políticos y su influencia en el trabajo social. Los temas tratados fueron: capitalismo, neoliberalismo, procesos políticos y políticas sociales en la región. Asimismo, se conversó sobre los procesos de formación profesional, con especial atención a la temática de investigación social y sistematización de experiencias.

Docentes y estudiantes presentaron ponencias y, a partir de estas, se debatieron procesos políticos ocurridos en Centroamérica. Se concluyó que las políticas sociales, en nuestros países, como medio redistributivo de la riqueza, son de carácter clientelar y focalizado; no cubren a la población verdaderamente necesitada. El trabajo social debe trascender la implementación mecánica de las políticas socia-

les en el ámbito institucional y enfatizar el acompañamiento a los procesos participativos de la población.

Cuando los estudiantes expusieron acerca de las prácticas supervisadas del CUNOR, Cobán, y las experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de Guatemala, se demostró que, a partir de acciones cotidianas en el contexto rural, nuestra profesión puede intervenir en realidades pluriculturales.

Durante el encuentro se llevaron a cabo diferentes actividades culturales como exposiciones de dibujo, pintura, textiles, poesía y música maya. Costa Rica también compartió poemas de contenido social creados por los estudiantes.

Entre otras actividades, se realizaron visitas guiadas a Ixim-ché y Antigua Guatemala, en las cuales se rememoró la trascendencia histórica y cultural de ambos sitios. Durante los recorridos, dos profesionales especializados, profesores de la Escuela de Historia y la Escuela de Trabajo Social dieron acompañamiento y quienes proporcionaron información sobre historia colonial, interculturalidad y decolonialismo.

Visión científica y pragmática del cambio climático

» Ph. D. Rodolfo Espinosa Smith

Para todas las situaciones que se presentan en el universo existen por lo menos dos puntos de vista. El cambio climático tiene aspectos políticos, económicos y culturales.

Es un hecho irrefutable, al menos para la comunidad científica, que el deterioro ambiental, incluyendo el cambio climático, derivado del calentamiento global, es una consecuencia directa de la actividad humana, que ha crecido exponencial y descontroladamente en los últimos 100 años.

Cuando hay mayor cantidad de personas, hay más demanda de servicios y bienes (muchos de ellos superfluos). Para producir esos bienes y servicios se necesi-

tan recursos materiales y energéticos que están limitados en la Tierra.

De acuerdo con la segunda ley de la termodinámica, ningún proceso es 100% eficiente; la materia y la energía no aprovechada en un proceso se conoce termodinámicamente como entropía. Por lo tanto, en el procesamiento y la transformación de recursos para producir bienes y servicios, siempre se produce entropía, que se manifiesta como emanación de desechos sólidos, líquidos y gaseosos en el ambiente que nos rodea.

Es decir, mientras más gente, hay menos recursos disponibles y más deterioro ambiental. Por lo tanto, la adaptación y la mitigación no detendrán el problema, sino tal vez solo las consecuencias inmediatas.

Si el problema es la sobrepoblación humana en el planeta, ese es el problema que debe

resolverse; sin embargo, a nadie le gusta abordar el tema. La sobrepoblación es la clientela potencial (consumidores) para los proveedores de bienes y servicios (los que transforman los recursos, producen bienes y servicios y generan entropía); en su mayoría, países industrializados y sectores productivos de países en vías de desarrollo.

A los países subdesarrollados, los más poblados y menos educados, tampoco les gusta tocar el tema porque consideran el control de la natalidad como una imposición fascista de los países desarrollados.

Si China no hubiera controlado drásticamente su población en los últimos 60 años, hoy, en lugar de 7500 millones de habitantes, seríamos probablemente 11 o 12 mil millones de seres humanos en el planeta.

Según los autores de "Los límites del crecimiento" (2008),

ya rebasamos en un 30% la capacidad de la Tierra de soportar la actividad humana sustentable. No es coincidencia que haya aproximadamente 1500 millones de seres humanos desplazados, y aproximadamente la misma cantidad de personas con desnutrición crónica e igual número de personas sin acceso a agua potable.

Se contraargumenta que lo anterior es simplemente consecuencia de la mala distribución de la riqueza y los recursos, lo que es totalmente cierto y ha sido así desde hace más de 5000 años; pero si eso no se ha resuelto en 5000 años, seguramente no se resolverá en los próximos 50 años, que es el tiempo previsto para que el deterioro ambiental llegue a niveles catastróficos en todos los aspectos de la cultura humana: económicos, sociales y físicos.

Incluso el papa Francisco, cuando se pronunció con respecto a las conclusiones y declaraciones de París 2015, evitó convenientemente tocar el tema de la sobrepoblación, por razones obvias.

A PROFUNDIDAD

5 mil

personas, aproximadamente, participaron en el movimiento revolucionario.

Por: **Edson Lozano**

Tras catorce años de gobierno y un fuerte desgaste político, el 1 de julio de 1944, el dictador Jorge Ubico dejó el poder. El país se encontraba aislado a nivel internacional y sufría una grave crisis económica y social.

En un claro acto de burla al pueblo, Ubico traspasó el mando a un triunvirato conformado por sus allegados y dirigido por Federico Ponce Vaides, quien gobernó al país durante 108 días aumentando la represión ante los movimientos libertarios y democráticos, para dejar claro que la política del gobierno ubiquitous se mantenía.

La falta de libertad de pensamiento fue una poderosa razón para la insurrección contra el gobierno dominante, aunado a la situación económica eminentemente feudal y generadora de salarios de hambre. Esto produjo en el pueblo, sediento de libertad, un estado incontrolable de violencia.

» LA BATALLA

La preparación táctica del movimiento revolucionario fue organizada por el mayor Francisco Javier Arana y el capitán Jacobo Árbenz, quienes planificaron la estrategia basándose en planos y documentos sobre la organización de los cuarteles y los armamentos que disponían.

Un movimiento clave del plan era apoderarse de la Guardia de Honor, como principal centro de operaciones de la Revolución, ya que el armamento pesado del Ejército se encontraba ahí. Una vez realizados los últimos preparativos, acordaron que el viernes 20 de octubre se llevaría a cabo el ataque.

Los dirigentes del movimiento recibieron noticias de que el Gobierno se había enterado del plan. Llegada la madrugada del 20 de octubre, una fuerza militar del Fuerte de Matamoros se aproximó a la Guardia de Honor, razón por la cual se tuvo que apresurar la toma del cuartel.

Se liberaron presos políticos; luego varios oficiales subieron al pabellón, donde se encontraba el jefe del cuartel, general Francisco Corado, quien había tratado de entregar a los revolucionarios esa noche.

Al ver a los oficiales jóvenes, Corado empezó a disparar a diestra y siniestra, por lo que fue liquidado de inmediato. A la una de la madrugada empezaron a salir los tanques y la artillería del cuartel. Las tropas se repartieron en diferentes puntos de la ciudad.

Los estudiantes que participaron en la revuelta tomaron varios taxis cerca de Los Arcos, lugar conocido como Boulevard Liberación y, a punta de pistola, obligaron a los pilotos a que los trasladaran a la Guardia de Honor. A las dos de la madrugada, miles de personas, estudiantes, maestros y obreros exigían armas para unirse a la lucha.

Civiles armados se movilizaban rápidamente con la ayuda de jepsys y motocicletas con sidecars. Por la cantidad de armas entregadas,

1.



Una nueva mirada a la

Revolución



3.

se estima que participaron unas 5000 personas a favor de la lucha revolucionaria.

Fuerzas de infantería y artillería, desplegadas sobre barrancos estratégicos, lanzaron el primer ataque a la 1:45 de la madrugada contra el cuartel de Matamoros; una ciudad aparentemente tranquila se conmocionó por los disparos de artillería, ametralladoras y fusiles.

En la Plaza de Armas, frente al Palacio Presidencial, yacía en una charca de sangre el cuerpo sin vida de un miembro de la guardia del palacio. Frentes revolucionarios se colocaron en el Palacio de Gobierno y la Casa Presidencial para exigir la renuncia de Ponce Vaides. Llegó a los oídos del exdictador Jorge Ubico que una multitud lo buscaba para cazarlo como animal salvaje, por lo que buscó asilo en la Embajada Británica.

El bachiller Lionel Toriello dirigió a un gru-

po de estudiantes de la Facultad de Medicina para tomar la Empresa Eléctrica y evitar, de esa forma, que fuera interrumpida la energía eléctrica durante el enfrentamiento. Los civiles también controlaron las plantas telefónicas y bloquearon los servicios telegráficos.

La participación civil fue determinante para el éxito de las fuerzas revolucionarias en un área conocida como Guardia Vieja (actual Mercado del Guardia), cerca de la Avenida Bolívar. Los ciudadanos detuvieron camiones provenientes de Villa Canales y San Juan Sacatepéquez, en los que se transportaban militares y armamentos para defender al gobierno de Vaides. Los militares recibieron una fuerte ofensiva civil que los acabó sin mucho esfuerzo, resultaron varios muertos y heridos durante el enfrentamiento.

Las fuerzas revolucionarias atacaron sin

2.



descanso a los fuertes de Matamoros y San José. Estos se defendieron y contraatacaron vigorosamente lanzando 20 disparos con artillería letal, que lograron dañar las barracas de la Guardia de Honor. Los revolucionarios respondieron aguerridamente. El fuego estuvo nutrido hasta las 2:55 de la madrugada.

Los ataques reiniciaron con fuerza a las 4:40 a. m. Al amanecer se pudieron observar con claridad las ruinas del Castillo de Matamoros, que había sido atacado por los artilleros de la Revolución. Los tanques norteamericanos, que solo los oficiales jóvenes sabían manejar, fueron determinantes para la victoria.

A las 7:30 de la mañana, la artillería apuntó hacia el Castillo de San José y logró acertar dos disparos, uno de ellos fue a dar a Santa Bárbara, donde se guardaba la pólvora. Ante la sorpresa de todos, el castillo empezó a arder. El incendio duró varias horas y se acrecentó por la explosión de bombas y armamento que ahí se almacenaban. Cientos de soldados quedaron presos del fuego.

A pesar de estar casi en ruinas, el Fuerte de Matamoros fue el último en rendirse, a las 8:30 de la mañana aún daba batalla. Un necio general, Fidel Torres, se resistía a pesar de la evidente victoria de la Revolución.

Al verse cercado, ya sin armas ni artillería, Torres por fin cedió. Doce horas duró la ofensiva, hasta que aparecieron ondeantes banderas blancas en las ruinas de Matamoros. Alrededor de 1800 personas murieron o fueron heridas de

gravedad durante el conflicto.

» LA RENDICIÓN

“La Junta Revolucionaria, integrada por el mayor Francisco Javier Arana, el capitán Jacobo Árbenz y el ciudadano Jorge Toriello, asumió en la tarde del viernes 20 de octubre de 1944 el poder ejecutivo de la nación”, según informó la publicación del Diario de Centro América del día siguiente, titulada “Los últimos acontecimientos”.

Al medio día de ese histórico viernes, en la embajada norteamericana se celebró una reunión a solicitud de Vaides, en la que participaron los representantes del gobierno de turno y las fuerzas revolucionarias del pueblo armado, representados por Árbenz, Arana y Toriello.

El general Miguel Ydígoras Fuentes, aún sin haber sido participante de la Revolución, fue elegido por los revolucionarios como garante del proceso. Más adelante, Ydígoras sería un traidor de la Revolución y, años más tarde, al ser electo presidente, se convertiría

Fuentes:

Periódicos de la época, como El Imparcial, Nuestro Diario, Diario de Centro América, Diario Medio Día, “Especial del primer aniversario de la Revolución”; ensayo “De la caída de Ubico a la elección de Juan José Arévalo”, de Arnolfo Ortiz Moscoso, publicado en el libro “Historia general de Guatemala”; y una entrevista a Miguel Álvarez, Cronista de la Ciudad.



Fotografías de cortesía del Museo Nacional de Historia.



6.

1. Universitarios, militares jóvenes, obreros, campesinos y sociedad civil en general fueron parte del movimiento revolucionario.

2. Las mujeres fueron parte importante del movimiento, brindaron ayuda y atención médica a los heridos.

3. El Castillo de San José ardió en llamas luego de que un disparo de los revolucionarios acertara en Santa Bárbara, lugar en donde se depositaba la pólvora.

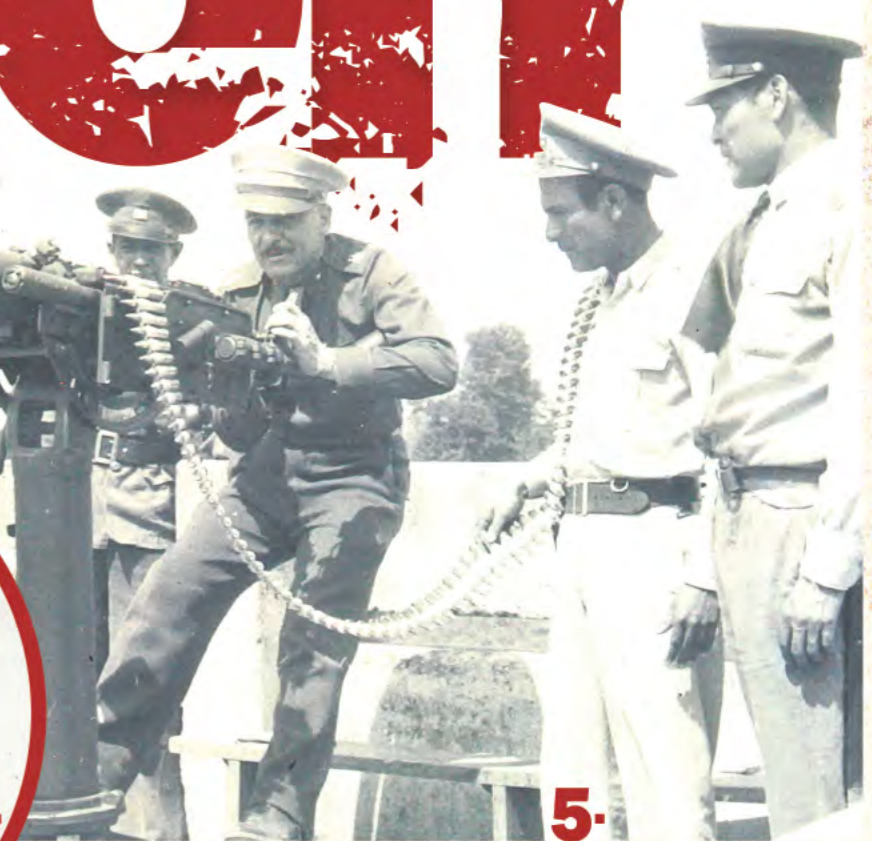
4. A pesar de estar casi en ruinas, el Fuerte de Matamoros fue el último en rendirse.

5. Alrededor de 1800 personas fueron muertas o heridas de gravedad durante el conflicto.

6. Los estudiantes que participaron en la revuelta salieron de madrugada de sus casas con el pretexto de ir a fiestas y se reunieron en el ahora conocido Boulevard Liberación.



4.



5.

en un acérrimo luchador contra el comunismo. En esa reunión se negociaron las condiciones en las que se llevaría a cabo la rendición del régimen militar y el traspaso de poder al triunvirato de la Revolución, el cual gobernaría el país durante seis meses, hasta realizar las primeras elecciones democráticas en la historia del país, en noviembre de 1945.

En la reunión se acordó el exilio de Ponce Vaides (quien perdió un hijo en la batalla),

sus secretarios de Estado y los jefes de cuerpos militares, además de la inmediata rendición y desarme de las tropas militares y policiales, y la entrega del gobierno a la Junta Revolucionaria.

El primer presidente de la Revolución sería Juan José Arévalo Bermejo, popular entre el pueblo guatemalteco, en parte, por ser el autor de todos los libros de texto con los que se enseñaba en las escuelas públicas durante décadas. Su victoria fue con una mayoría absoluta otorgada por más del 80% de los votantes.

» EL LEGADO DE LA REVOLUCIÓN

En la búsqueda del camino hacia una verdadera democracia, la Revolución dejó como legado la descentralización del poder ejecutivo y la efectiva separación de los tres poderes del Estado; la prohibición de reelección presidencial; la autonomía del sistema judicial, las municipalidades y la Universidad de San Carlos; sufragio obligatorio y secreto; el reconocimiento de ciudadanía para las mujeres; la Ley de Alfabetización Nacional y la aprobación del primer Código de Trabajo, además de la creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

DEPARTAMENTALES



» CUNORI

BIBLIOTECA INFANTIL EN CHIQUIMULA



En la Biblioteca ingresaban varios usuarios acompañados de sus hijos, quienes preguntaban por libros de cuentos; con ello se visualizó la oportunidad de abrir un espacio para los pequeños. Las autoridades del centro universitario y encargadas de la Biblioteca empezaron a recopilar diversidad de textos y, en 2014, una estudiante de Pedagogía, a través del EPS, colaboró con la iniciación de la Biblioteca Infantil.

Este año, se ve fortalecida con el EPS "Estrategias de lectura infantil en el nivel preprimario y primario en las escuelas de Chiquimula, a través de la utilización de la Biblioteca Infantil del Centro Universitario de Orien-



te", efectuado por la estudiante de Pedagogía Jesica Haydeé Marchorro Villeda. En este trabajo se desarrollaron actividades para incentivar el gusto por la lectura

en niños, como lecturas dirigidas, hojas de trabajo, narración de fábulas, dramatizaciones, juegos, cantos y otras dinámicas.

Actualmente la Biblioteca



Infantil cuenta con una gran variedad de material bibliográfico y se ha logrado su pleno funcionamiento, ya que aproximadamente 450 niños de diferentes edades

y establecimientos educativos la han visitado. Los domingos están dedicados especialmente a los niños que deseen visitarla y ofrecer servicios de 8:00 a 16:00 horas.

» CUNOC

ESTUDIANTES GANAN PREMIO AL MEJOR MEMORIAL EN LA UNAM

En la quinta edición de la Competencia Universitaria sobre Derechos Humanos "Sergio García Ramírez", de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el reconocimiento por el mejor escrito de representación de víctimas fue para la Universidad San Carlos de Guatemala, a través de participantes del CUNOC. El primer lugar lo obtuvieron los alumnos de la Pontificia Universidad Católica del Perú; el segundo lugar fue para los estudiantes de la UNAM; y el tercero, para la Universidad Libre, de Colombia.

Estas jornadas académicas, en las que participan más de 120 alumnos de 30 instituciones de educación superior de México y América Latina, destacan en la Facultad de Derecho (FD) de la UNAM por promover la enseñanza jurídica basada en el estudio de casos prácticos.

El equipo de estudiantes de la División de Ciencias Jurídicas que representó a la Usac estuvo integrado por Víctor Rafael Alvarado Orozco, Noé Víctor Quijivix Nimatuj, Juan José Margos García y Kevin Alejandro García Polanco.

La ceremonia de pre-



El reconocimiento por el mejor escrito de representación de víctimas en la Competencia Universitaria sobre Derechos Humanos fue para el CUNOC, que representó a la USAC en México.

miación se llevó a cabo en el aula magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho de la UNAM, donde estuvo presente el rector, Enrique Graue, acompañado del presi-

dente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez; el expresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH),

Estudiantes de la División de Ciencias Jurídicas del CUNOC fueron reconocidos en la UNAM.

Sergio García Ramírez; la abogada general de la UNAM, Mónica González Contró; entre otros académicos y profesores de Derechos Humanos.

Los reconocimientos fueron avalados por la Facultad de Derecho de la UNAM, Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Oficina de la Abogada General de la UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), Fundación Konrad Adenauer, Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (CNDH) y Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.



» CUNSORORI

Imparte capacitaciones

Las labores de esta unidad se han enfocado en el fortalecimiento institucional, así como la capacitación y difusión de conocimientos a través de distintas actividades académicas.

En las instalaciones del auditorium se convocó al personal docente, administrativo, de servicio y estudiantes para plantear la misión y visión del centro universitario; también asistieron aproximadamente setenta personas, quienes aportaron su experiencia.

Docentes y estudiantes de la carrera de Zootecnia participaron en la Jornada de Capacitación Caprina, impartida por el Lic. Gabriel Mendizábal Fortún, profesor investigador responsable del proyecto genético caprino de la facultad.

En coordinación con la Gremial de Técnicos Avícolas (GRETAVI), de la Asociación Nacional de Avicul-

tores (ANAVI), y el Centro Universitario de Suroriente, Jalapa, se llevó a cabo la Jornada Avícola Departamental, donde el Dr. Carlos del Águila Bermasconi, Dr. Manuel Hoffman y Dra. Rosalva Vega impartieron temas como la avicultura, bioseguridad y nutrición.

La M. A. Hilda Gissela Ortiz Cruz realizó un taller de capacitación sobre elaboración y estructuración de ensayos, así como el uso de normas APA, dirigido a docentes de Pedagogía.

Se llevó a cabo el IV Seminario Apícola de la carrera de Zootecnia; docentes, estudiantes y personas dedicadas a la producción de miel asistieron a las ponencias de la Dra. Ana Cubero, del Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA), Costa Rica; Lic. Edwin Muñoz, CUNSORORI, Jalapa; y Rodrigo Méndez, Apícola Méndez, Coatepeque.



» CUNBAV

Programa de Voluntariado

La Biblioteca del Centro Universitario de Baja Verapaz implementó un programa de voluntariado, como resultado se realizaron dos actividades de apoyo académico a estudiantes.

Se impartió el Curso de Computación Básica, el cual duró un mes y tuvo por objetivo capacitar sobre el uso del equipo de cómputo recientemente adquirido en la Biblioteca, también se propició



la oportunidad para que los usuarios adquirieran o reforzaran sus conocimientos con respecto al área informática.

Con el fin de orientar sobre la correcta aplicación de lineamientos básicos en la redacción de informes y trabajos,

el Lic. Billy Zuleta tuvo a cargo la conferencia "Estilo para informes académicos basado en las normas de Gordillo".



CUSAM

LIDERAZGO PROACTIVO

El Rector, Dr. Carlos Alvarado Cerezo, visitó el departamento de San Marcos para atender diversos compromisos de trabajo y juramentar a la Directora del centro universitario, Eugenia Makepeace Alfaro.

Durante la visita oficial al departamento fue evidente el nivel de organización y trabajo en equipo que autoridades, docentes y alumnos del Centro Universitario de San Marcos -CUSAM- realizan en favor de la educación superior.

Cuando el rector llevó a cabo una reunión con los coordinadores de carreras,

llegaron varios estudiantes encapuchados. La situación parecía tensa, como una escena previa a una manifestación o protesta estudiantil; sin embargo, cuando se les dio la palabra, expresaron su apoyo al trabajo del rector y hablaron sobre diversos temas que les preocupaban, entre estos, la autonomía y la reforma universitaria, también aprovecharon el espacio para presentar planes

estudiantiles, en búsqueda de apoyo: una radio comunitaria y un proyecto social en el que se paga a niñas para que cuiden a los hijos de estudiantes universitarios mientras ellos asisten a clases.

También solicitaron la colaboración de las autoridades universitarias para las mejoras del estatus laboral de los catedráticos y la construcción del nuevo edificio del CUSAM, a la vez agra-

decieron la apertura de carreras.

Tras el discurso de los estudiantes, el Dr. Carlos Alvarado dijo: "Ese es el compromiso, la identificación que necesitamos de cada uno de ustedes; lo que la población guatemalteca espera de nuestra universidad es esa responsabilidad y liderazgo proactivo. Es muy importante para nosotros la claridad de lo que tenemos que hacer para apoyar a nuestra querida casa de estudios".

Jornada de trabajo

La visita de las autoridades universitarias respondía a una serie de compromisos de la universidad, entre ellos, el nombramiento de Eugenia Makepeace Alfaro para el segundo periodo como directora del CUSAM.

La agenda de trabajo del rector estuvo cargada de diversos compromisos, inició con la reunión de coordinadores de carrera, en donde se presentaron los avances y aspectos relevantes sobre investigación, extensión y academia de cada carrera; se llevó a cabo una reunión con el Consejo de Directores de Escuelas y Centros Universitarios - CODECER-; se firmó un convenio de cooperación entre la Municipalidad de San Marcos y la Usac; y dos carreras fueron inauguradas: Ingeniería Civil y Conta-

EUGENIA MAKEPEACE ASUME SEGUNDO PERIODO

La directora del CUSAM asumió por segunda ocasión el cargo, tras ganar las elecciones y ser juramentada por el rector para el periodo 2016-2020. Durante el acto, Makepeace habló de los principales logros de su primera gestión, entre ellos, la apertura de cuatro carreras universitarias.

"El compromiso es grande y el reto es mayor, pero sabemos que contamos con recurso humano para hacerlo, quiero enfatizar que todo lo que soy se lo debo a mi pueblo. Gracias por confiar en mí. Entregaré lo mejor dentro de mis posibilidades: un plan de

trabajo con principios y valores, ordenado, con visión y perseverancia. No deseo éxitos personales, sino eficacia en la labor", dijo Makepeace a los asistentes.

El Dr. Alvarado expresó: "Le manifiesto mis felicitaciones por los logros alcanzados, su destacada participación y postura en favor de los intereses de la Usac y la población. Al darle formal posesión, hago votos para que su gestión sea exitosa. Los insto a que continúen con el esfuerzo de formar profesionales de alto nivel para beneficio de la sociedad guatemalteca".



dor Público y Auditor.

Se firma convenio

El rector y el alcalde de San Marcos, Gabriel López, firmaron una carta de entendimiento entre ambas instituciones, para contribuir a fortalecer las capacidades ediles en diferentes áreas de acción: ordenamiento territorial, gestión ambiental, gestión de riesgos, desarrollo de las

mujeres, seguridad alimentaria, adaptación al cambio climático, entre otras.

Por su parte, la municipalidad facilitará espacios físicos para actividades conjuntas, mobiliario, útiles y equipo, también colaborará con la USAC para dotar infraestructura adecuada en el departamento; como parte de ello, en el acto, la municipalidad donó un terreno a la universidad para la construcción del centro universitario, que actualmente ocupa instalaciones del Ministerio de Salud.

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

El Dr. Carlos Alvarado Cerezo;
Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala
y del Centro Universitario de Chimaltenango -CUNDECH-

CURSOS LIBRES
Programa Nacional
del CUNDECH
CHIMALTENANGO

Invitan a la comunidad universitaria y al pueblo en general al III Programa de Cursos Libres Universitarios a realizarse los días sábado del 06 de octubre al 12 de noviembre de 2016 de 7:30 a 13:30 horas en las instalaciones de la Escuela Tipo Federación "Miguel Huidalgo y Costilla", 1 calle 10-87 zona 3 Chimaltenango, en las siguientes áreas:

| Área de Ciencias Jurídicas y Sociales | | Área Humanística | |
|---|--------|---|--------|
| Horario | Código | Horario | Código |
| 7:30 a 9:00 | | 7:30 a 9:00 | |
| Oratoria Forense Lic. Frank González Juárez | D-1 | Inteligencias Múltiples en el Salón de Clases Prof. Doroteo Toboá Chicol | H-1 |
| Ejercicio de la Defensa Pública en la Primera Declaración Lic. Cesar Pérez Godoy | D-8 | 9:00 a 10:30 | |
| 9:00 a 10:30 | | Cómo Hablar en Público Lic. Marco Vinicio Morales | H-3 |
| La Sociedad Anónima, Doctrina, Su Constitución y Funcionamiento en Guatemala Lic. Teddy Andrés Grajeda Boche | D-4 | 10:30 a 12:00 | |
| Ejecución Penal Lic. Benjamin Roquel Martínez | D-9 | Lecciones Mistas de Pedagogía Práctica Licda. Marielena Hernández | H-2 |
| Contratos en General Lic. Christian Wagner Ernesto Salazar Castillo | D-7 | 12:00 a 13:30 | |
| Títulos de Crédito Lic. José Luis Álvarez Salazar | D-11 | Manejo del Autostema Licda. Sandra Guzmán Ocaña | H-5 |
| 10:30 a 12:00 | | Área Multidisciplinaria | |
| Medidas Desjudicializadoras del Proceso Penal Lic. Hugo Leonel Tun Estrada | D-10 | 7:30 a 9:00 | |
| 12:00 a 13:30 | | Utilización de la Tecnología en los Negocios Ing. Efraín Gustavo Turiso | M-8 |
| Contratos Traslados de Dominio Lic. Ramiro Mazariegos | D-2 | Finura con Oloro en Material Reciclable Asq. Winston Paul Texa; Hernández | M-7 |
| El Colaborador Eficaz Lic. Edgar Pérez | D-3 | Proyectos Lic. José Modesto Pérez | M-1 |
| Extinción de Dominio en Guatemala Licda. Wendy Coloma | D-5 | 9:00 a 10:30 | |
| 13:00 a 14:30 | | Recreación Educativa Joel Emiliano Álvarez | M-5 |
| Procesos y Ejecuciones Cíviles y Mercantiles Lic. Juan Antonio Aguilón Morales | D-6 | 10:30 a 12:00 | |
| Área de Ciencias Económicas | | Psicología Evolutiva del Niño Hasta la Adolescencia Licda. Gladis del Rosalio Teraj Cárdenas | M-6 |
| 7:30 a 9:00 | | La Personalidad Lic. Otto Byron Chacón Zarazúa | M-11 |
| Introducción a la Microeconomía Lic. Hector Hugo Ruiz | E-6 | 10:30 a 12:00 | |
| Matemáticas para Primer Ingreso Ing. Modesto Talá; Auxiliar: Gerson Sequen | E-4 | Aprendizaje por Indagación Licda. Ingrid Elizondo Quintanilla | M-12 |
| 9:00 a 10:30 | | Primeros Auxilios Lic. Roberto Alvarado | M-3 |
| Elementos de Lógica Formal Licda. Ana Elizabeth Juárez Herrera | E-2 | Curso Básico de Locución Licda. Mariana Victoria Pinola Álvarez | M-9 |
| 11:30 a 12:00 | | Genero y Sexualidad Licda. Magda Delfina Argueta De León | M-10 |
| Introducción a la Administración Financiera Lic. Julio Vinicio Ajquill | E-7 | Introducción a la Política Guatemalteca Lic. Erick Javier | M-4 |
| Liderazgo: Aplicación y Desarrollo de Habilidades Catedrático por asignar | E-3 | 12:00 a 13:30 | |
| 1:00 a 1:30 | | Estadística Aplicada a la Metodología de la Investigación Lic. Jairo Daniel Dávila López | M-2 |
| Matemáticas para primer ingreso Ing. Edy Guillermo Muñoz Cruz | E-5 | | |
| Herramientas Administrativas para Pequeña y Mediana Empresa Lic. Eduardo Arevalo | E-1 | | |

Inscripciones:
Del Jueves 1 al viernes 30 de Septiembre de 2016 en las oficinas del Centro Universitario de Chimaltenango -CUNDECH- de 8:00 a 16:00 horas. Consultar la página de Facebook: Cursos Libres Chimaltenango.

Inscripción Gratuita Cupo Limitado Incluye Diploma de Participación.

Con el apoyo y la coordinación del Lic. Frank Adalberto González Juárez Director del CUNDECH
Lic. Jairo Daniel Dávila López Coordinación Ejecutiva del Programa

http://www.cursoslibres.usac.edu.gt

ADMINISTRACIÓN Dr. CARLOS ALVARADO CEREZO 2014-2018



ESCUELA DE PSICOLOGÍA EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ADICCIONES

» La Escuela de Ciencias Psicológicas cuenta con el Centro Integral de Tratamiento Ambulatorio en Adicciones —CITAA—, cuyo objetivo es proporcionar asistencia a personas con problemas de adicción, a fin de procurar la abstinencia permanente y lograr su reintegración por medio de un estilo de vida saludable.

Para conocer a profundidad el trabajo desempeñado en favor de la salud de los guatemaltecos, entrevistamos al maestro René Abrego, director, quien posee una Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas por la Universidad Veracruzana de México y es graduado de licenciado en Psicología por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

» ¿A qué se le llama adicción?

Es la conducta compulsiva hacia determinado objeto o uso de sustancias químicas que en alguna medida trastornan el sistema nervioso central. Alteran la química cerebral, los neurotransmisores, principalmente la dopamina, que media el placer. Entonces, una adicción es un comportamiento repetitivo aunado a un consumo, pueden ser personas o sustancias, pero que generan placer.

» ¿Qué tipo de atención prestan?

Se atiende a la población usuaria de sustancias lícitas e ilícitas, sin ningún costo. La unidad también es utilizada como centro de práctica para los estudiantes de Licenciatura en Psicología. Básicamente, el servicio se brinda a partir de la capacitación sobre técnicas y metodologías de abordaje terapéutico en materia de adicciones que imparto a los estudiantes de los últimos años.

No solo atendemos adicciones, también toda una gama de problemas emocionales que afectan a la población guatemalteca.

» ¿Cuáles son los principales problemas de adicción?

En las estadísticas que tenemos se ha detectado que uno de los principales es el consumo de alcohol, en cuanto a drogas lícitas. Luego, el tabaco, la marihuana, la cocaína, los inhalantes y el



crack. En un porcentaje no menos significativo, están las drogas de diseño, como lo son todas aquellas fabricadas con metanfetaminas, que de una u otra forma afectan aceleradamente el sistema nervioso central; estas se caracterizan por tener un efecto rápido que se suprime en cuestión de quince o veinte minutos y vuelve a generar el deseo de consumir.

» ¿Hay otros?

Dentro de la gama caben las conductas adictivas al teléfono celular. Tenemos el ejemplo más palpable, porque hoy por hoy somos un país en el que, de cada diez personas, ocho cuentan con celulares; el porcentaje es significativo. También están las manifestaciones de conductas adictivas al trabajo, hay personas que permanecen en el trabajo como una forma de resguardarse, para evitar problemas que tienen a lo mejor en la familia, en los estudios o en el vecindario.

Otra conducta adictiva es comer, el alto grado de ansiedad y frustración por no poder tener otros elementos de solución a los problemas de su vida es canalizado a través de la ingesta de alimentos. Tenemos gente que no solo come mucho, sino que presenta problemas de obesidad, diabetes y presión arterial alta. En fin, las consecuencias por ese tipo de conductas son graves.

Hay personas con conductas adictivas a comprar. No necesitan mayores cosas, las tienen. Sus necesidades están satisfechas, pero, por el hecho de cargar dinero y ver algún objeto que les gusta, no vacilan en comprarlo.



Existen conductas adictivas al sexo, la compulsión de tener relaciones sexuales constantes fuera de cualquier afecto humano y simplemente como una respuesta biológica.

» ¿Quiénes son propensos?

Todas las personas, porque la droga está al alcance de todos, en las esquinas, tiendas, centros educativos y fuera de los mismos, se distribuye droga. Entonces, depende de con quién se relaciona la persona y el ámbito donde vive. La capacidad económica también tiene mucho que ver para obtenerla. Creo que la droga no excluye a ninguna persona, es la persona la que decide entrar o no en relación con la droga.

» ¿Algún caso que le haya impactado?

Aquí todos los casos impactan, es-

pecialmente el usuario de drogas, quien tiene una vida muy desordenada; el consumo de drogas no es más que un refugio en el cual mitiga la frustración y el dolor que ha arrastrado toda la vida. Básicamente con eso se alivian momentáneamente, pero el problema existencial no desaparece.

» ¿Cómo se puede manejar la adicción dentro del hogar?

El porcentaje de adicción que hay en los hogares es alto. El dato estadístico que tenemos es que el 50% de los jóvenes en Guatemala ha consumido droga alguna vez en su vida, y ese porcentaje tiene una familia, funcional o disfuncional; entonces, esa cantidad es significativa en la sociedad guatemalteca.

¿Qué hacer? educar a las familias. Se les puede brindar información acerca de las drogas y cómo actúan en el cuerpo; cómo relacionarse con los hijos; e invitar a los padres para que busquen este centro u otros, y que asistan a talleres de carácter preventivo.

» ¿Cómo se puede obtener el servicio que se brinda en CITAA?

Tenemos un protocolo de atención, que es el contrato terapéutico, donde las personas conocen sus derechos, obligaciones y responsabilidades, así como los del CITAA. Este es un documento de consentimiento informado que se lee previamente. Después, ellos deciden si lo firman o no, con lo cual toman una decisión ante la institución y ante el tratamiento terapéutico que se brindará sin ningún costo.

En la actualidad, atendemos a personas que vienen voluntariamente y otras que son referidas por el Organismo Judicial, la Procuraduría General de la Nación o el Ministerio Público.

» ¿Cuáles han sido sus logros?

El hecho de que los usuarios han aumentado. En el 2007 se atendía a 20 personas al año, hoy se ha triplicado el número. Por la mañana estamos atendiendo a 130 personas; por la tarde, a 120. El total es de 250 personas atendidas por semestre.

» Para mayor información, la dirección es: 9ª avenida, 9-45, zona 11, Centro Universitario Metropolitano -CUM-, edificio "A", 4to. Nivel, salón 408.

» El horario de atención es de lunes a sábado, de 8:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas

» Teléfono: 24187530, Ext. 84347. También pueden buscarnos en Facebook.

ABORDAJE E INTERVENCIÓN EN TEMAS DE DISCAPACIDAD

La Usac establece la necesidad de crear e impulsar políticas de educación, salud, vivienda y trabajo que mejoren el nivel de vida de todos los guatemaltecos.



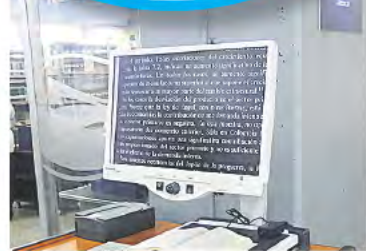
Es por ello que se ha considerado lo establecido en la Convención Internacional sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad, aprobada por la Organización de Naciones Unidas -ONU- en 2006, donde se define genéricamente a quien posee una o más discapacidades y sus derechos de acceso a la plena y efectiva participación en la sociedad.

La Directora de la Escuela de Trabajo Social, M. Sc. Rosaura Gramajo, destacó: “La universidad debe influir permanentemente en la reforma del modelo educativo nacional, sin dejar de lado a las personas con discapacidad; por tal razón, es importante que los estudiantes conozcan el rol, como futuros profesionales, en este tema”.

El III Censo Estudiantil Universitario de 2009 reportó que el 1.05% de los estudiantes presenta algún problema de movilidad corporal: el 52.85%, en una extremidad inferior; el 22.53%, en una extremidad superior; el 13.31%, en ambas extremidades superiores; y el 11.31%, en ambas extremidades inferiores. Las cifras también revelan que



1.05% de los estudiantes presenta algún problema de movilidad.



La Biblioteca Central cuenta con equipo de apoyo.

el 61.72% tiene alguna dificultad para caminar; el 29.24% no puede caminar; y el 9.04% usa algún aparato para caminar.

El mismo censo indica que el 0.86% tiene limitaciones auditivas: el 68.87% tiene restos de audición (hipoacústica); el 29.98% usa aparatos para oír; y el 1.16% tiene sordera total. El 4.82% tiene limitaciones visuales, de ellos,



El 4.82% de los estudiantes tiene limitaciones visuales.



En la Escuela de Ciencia Política, los escritorios de paleta negra son de uso prioritario para estudiantes con discapacidad visual.

el 98.76% es deficiente visual; el 1.19% solo ve sombras; y el 0.04% padece de ceguera total. El 15.01% de la población estudiantil censada percibe algún obstáculo en el uso de la infraestructura universitaria.

Ante esta realidad, el Consejo Superior Universitario aprobó en 2014 la Política de Atención a la Población con Discapacidad y es-

tableció el mandato de promover y ejecutar acciones referentes a la aplicación de la misma a toda la comunidad universitaria.

» REALIZAN JORNADAS ACADÉMICAS

La Escuela de Trabajo Social, en su labor de formar estudiantes en temas vinculados a los requerimientos de la población, realizó el



programa “Experiencias sobre el abordaje e intervención del Trabajo Social con personas con discapacidad”. El objetivo fue establecer una jornada académica por medio de la cual se abordara esta temática en el marco de la política de discapacidad de la Usac, además de sensibilizar a los estudiantes sobre la trascendencia profesional en este ámbito

Como parte del intercambio de experiencias, el Departamento de Extensión, por medio de la Unidad de Atención Integral al Estudiante de la Escuela de Trabajo Social, organizó y planificó tres actividades académicas, con la participación de las licenciadas Juana María Pop, Flory Ramírez y Karla De León.

Se identificó que, en la Escuela de Trabajo Social y en la universidad en general, hay varios retos para el abordaje del tema y la atención a estudiantes con discapacidades. Como resultado de estas jornadas se estableció que, de acuerdo con el proceso de implementación de la Política de Atención a la Población con Discapacidad y derivado de estas primeras acciones de conocimiento y sensibilización, se hace necesario incorporar lo dispuesto en esta en el pènsum de estudios para generar conciencia social.

Además se planteó trasladar documentos escritos a audio y proveer el material para realizar tareas con más tiempo de anticipación; realizar las coordinaciones respectivas con el Ministerio de Educación y el Comité Prociegos y Sordos de Guatemala, para facilitar el acceso a centros de reproducción de textos en programas para personas con discapacidad visual y auditiva; sobre las evaluaciones de cursos, los docentes deberían realizarlas de forma oral y no en público, por la tensión y presión del grupo; entre otras opciones de apoyo.



Sexualidad sana

Actualmente existe confusión, principalmente en la población joven, acerca de qué es sexualidad sana; el tema abarca muchos aspectos, y debe analizarse de forma integral para determinar cuándo es o no sana. La Licda. Yosahandi Alcalá, quien participó en un foro académico en la Escuela de Ciencias Psicológicas, conversa al respecto.

La sexualidad sana abarca tres grandes áreas. La primera es la biológica, que requiere conocerse anatómicamente, tener cuidados y prevenciones para nuestro cuerpo y, por supuesto, la autoexploración. La segunda se refiere al entorno social, el cual contempla aspectos como dónde vivo, mi religión, en qué colegio estudio, a qué género pertenezco, y aquí también se incluyen los mitos sobre la sexualidad. La tercera es el aspecto psicológico, que son las emociones, los pensamientos, lo que yo creo, cómo vivo mi sexualidad.

Estas tres áreas, al integrarse, permiten establecer una sexualidad sana y, por ende, tener una vida sana.

Las consecuencias de no tener una sexualidad sana incluyen conductas de riesgo, que van desde embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual a temprana edad, los prejuicios que tenemos sobre los roles de la mujer y el hombre, como que la mujer no tiene placer y que la sexualidad se limita a tener hijos.



Estas actividades académicas son parte del eje vinculante, es un seminario realizado por los estudiantes del sexto, octavo y décimo semestre de la carrera de Psicología General"

Francisco Molina,
auxiliar de coordinación
del eje vinculante del foro

PRINCIPALES MITOS

Son varios, entre ellos, que si se tienen relaciones sexuales la primera vez no se queda embarazada, las pastillas anticonceptivas engordan, la masturbación solamente es de hombres, la mujer no tiene orgasmos hasta después de estar embarazada, el hombre no es multiorgásmico, los hombres después de terminar se tienen que dormir. En fin, es una serie de mitos que es importante analizar y discutir para tener una vida sexual sana.

En la familia continúa el temor de hablar sobre el tema, incluso, en los colegios, en algunos casos los padres de familia envían una nota para indicar que su hijo o hija no acuda a una charla sobre sexualidad. Prácticamente se impide y rechaza la educación sexual, pero esto causa más morbo.

DESARROLLO ESTUDIANTIL INTEGRAL

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas crearon un grupo de desarrollo estudiantil integral, el cual se estableció a finales del 2014 y, en 2015, el equipo de trabajo inició su funcionamiento. Este fue el año en el que se lanzó la propuesta de crear clubes como el de Desarrollo y Liderazgo. Actualmente se cuenta con otros, como el Club Geriátrico y el Club Infantil.

El proyecto ha crecido gracias al apoyo de UNADE y la junta directiva; asimismo, se cuenta con la colaboración de doctores y estudiantes que aportan sus conocimientos los fines de semana en las Jornadas Médicas; para el funcionamiento de las mismas, existe un proceso interno,



donde se tratan asuntos relacionados con la logística y se vela por que se cubran las necesidades prioritarias de los estudiantes y doctores.

El proceso externo de las jornadas consiste en la aplicación de pruebas de signos vitales y glucosa; posteriormente, los pacientes son referidos a con-

sulta y a la farmacia si es necesario.

Las Jornadas Médicas son una experiencia donde los estudiantes se pueden desarrollar profesional y personalmente. En estas también se brinda la oportunidad de participar a quienes hayan estudiado Farmacología; las actividades se realizan

en horario de 8:00 a 15:00 o 16:00, un sábado al mes.

La finalidad del proyecto es que todas las facultades se unan para realizar jornadas más completas, que incluyan odontología, desarrollo sostenible, vacunación de animales, psicología, talleres y otros aspectos.

Aprenden técnicas de suturación

El conocimiento sobre la técnica de saturación es indispensable para realizar prácticas en hospitales a partir del cuarto año de la carrera, por esta razón, se impartió un taller dirigido a estudiantes del tercer año de la Facultad de Ciencias Médicas.

La actividad se llevó a cabo del 29 de julio al 2 de septiembre y fue por el Club de Habilidades Clínicas.



Dr. Morales, presidente de UNADE, junto a los estudiantes que participaron en el Curso de Sutura 2016.

Dra. Miriam Patricia Scheel y otros profesores de Anatomía.

El taller fue realizado gracias al apoyo del Dr. Morales, presidente de UNADE, y el Dr. Fernando Torres, quienes, a través de una donación, obtuvieron los diferentes tipos de hilos. También se contó con el apoyo de la

Medicina promueve clubes estudiantiles

El año pasado un grupo de estudiantes, con el apoyo del coordinador de UNADE, Dr. Juan Francisco Morales, promovieron la idea de conformar clubes en la Facultad de Ciencias Médicas, los cuales tienen por finalidad brindar al estudiante la oportunidad de desarrollarse integralmente.

Los clubes de Medicina nacen como una propuesta que busca el desarrollo académico, social, cultural, recreativo, personal y deportivo, para generar un sentido de pertenencia a la facultad y de proyección social; esta iniciativa motiva al estudiante para que se involucre



en distintas actividades.

Existen cuatro grandes clubes; Ciencia y Tecnología; Bellas Artes; Deportes; y Desarrollo Estudiantil Integral. Los mismos se guían por dos pilares fundamentales: proyección social y formación de los miembros del club.

"Este tipo de actividades son de mutua colaboración, los doctores aprenden de los estudiantes y viceversa", comenta el estudiante Mario Hernández, coordinador general.

Laura Estrada, del Club de Bellas Artes, comenta que han declamado en la Universidad Francisco Marroquín, donde fueron invitados.

"El objetivo de los clubes no es quedarnos solamente en el aula, sino ir a jornadas y ayudar a otras personas, remunerando al pueblo de Guatemala con lo que la Usac nos enseña", agrega Estrada.

54%
es la matrícula estudiantil femenina de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

NUESTRA U

DESAFÍOS DE LA POLÍTICA UNIVERSITARIA PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

Las mujeres constituyen el 54% de la matrícula estudiantil de la Usac, según datos presentados durante el XII Congreso de Mujeres Universitarias “Mujeres, género y política universitaria”, convocado por el Instituto Universitario de la Mujer –IUMUSAC–.

Durante el congreso, autoridades universitarias presentaron indicadores relacionados con la Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior aprobada por el Consejo Superior, Universitario en 2008. Esta política responde a la necesidad de construir una nueva universidad, donde se reconozca a las mujeres como sujetos sociales con derechos, realidades e intereses específicos. Es una respuesta a los compromisos asumidos por el Estado de Guatemala, desde la Usac, en su calidad de única universidad pública del país, quien regula en su Plan Estratégico USAC 2022 el enfoque de género como uno de sus tres ejes transversales, explica Patricia Galicia, Coordinadora del Área de Extensión, Iumusac.

El aumento de las mujeres universitarias, en carreras incluso consideradas tradicionalmente masculinas, plantea nuevos desafíos que requieren acciones urgentes desde las estructuras curriculares de las unidades académicas y desde la acción docente desarrollada en el aula, según manifestó el M.A. Bayardo Mejía, asesor de la Dirección General de Docencia –DIGED–.

Los datos reflejan brechas socioculturales en el ingreso y graduación de las mujeres, las cuales

Programas de Dirección General de Extensión Universitaria Participación de mujeres y hombres, año 2016

| Programa | Epesistas | Mujeres | Hombres |
|--|----------------------------------|---------|---------|
| EPS - EPSUM | Epesistas | 51% | 49% |
| | Coordinadores EPS | 5% | 95% |
| Cursos Libres, 33.ª edición, desarrollados en campus central, CUNOC, CUSAM, CUNSUROC, CUNDECH, CUNSUR y CUNORI | Participantes | 52% | 48% |
| | Enlaces | 70% | 30% |
| VOLUSAC: atención médica, saneamiento ambiental, servicios a la comunidad, educación ambiental, jornadas de nutrición, organización comunitaria, participación ciudadana, gestión de riesgo y ayuda humanitaria. | Participantes | 65% | 35% |
| | Enlaces | 70% | 30% |
| Bufetes populares, Práctica supervisada. Asesoría jurídica, seguimiento de casos, voluntariado. Deportes. | EPS | 35% | 65% |
| | Juegos deportivos universitarios | 30% | 70% |

Fuente: Avances y desafíos de la extensión universitaria y género. Dirección General de Extensión Universitaria. Guatemala (2016).

repercuten posteriormente en sus posibilidades de formar parte de los cuadros docentes, donde son el 38%; del personal administrativo, donde representan el 44%; de equipos de investigación y espacios de toma de decisión. En ese sentido, la Licda. Shirley Samayoa, profesional delegada por la Dirección General de Administración –DIGA–, indicó que los esfuerzos deben centrarse en garantizar la inclusión de las mujeres con becas de estudio y su participación en los diferentes

espacios institucionales, con programas de desarrollo que las favorezcan específicamente.

Estas medidas se sustentan en la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior del Siglo XXI” (UNESCO, 1998), que estableció:

“Eliminar los estereotipos fundados en el género en la educación superior, fomentar los estudios de género y terminar con los obstáculos políticos y sociales que impiden la participación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones tanto en la educación superior como en la sociedad”.

Por su parte, la Licda. Fátima Najarro, Coordinadora de la Unidad de Género del Sistema de Integración Centroamérica –SICA–, explicó que las exclusiones convocan a revisar el tipo de marco conceptual que respalda el trabajo desde la academia, porque la búsqueda de la construcción de la equidad de género es un pilar de la democracia, la paz y la integración centroamericana.

Incorporar el enfoque de género forma parte del contexto global actual, marcado también por los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS–. La ciencia, la tecnología y la innovación desempeñan un papel importante para alcanzar estas metas. La Usac tiene la misión constitucional de promover la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperar al estudio y solución de los problemas nacionales.

Según indicó el Director de la Dirección General de Investigación –DIGI–, M. Sc. Gerardo Arroyo Catalán, la voluntad política de las

autoridades universitarias es relevante para alcanzar la efectividad de lo proyectado en estos documentos.

El Ing. Álvaro Folgar, director de la Dirección General de Extensión Universitaria (DIGEU), indicó: “La extensión universitaria debe concebirse no solo desde el ámbito académico, sino como una función sustantiva que históricamente ha tenido un carácter político e ideológico, en donde la equidad de género es fundamental, sobre todo en las posiciones estratégicas de la universidad y el país”. A estos desafíos sumó consolidar la misión social de Extensión Universitaria para responder a las necesidades de la población marginada y vulnerable, principalmente de la mujer indígena del área rural, donde las niñas requieren especial atención.

Desde la visión del coordinador general de la Coordinadora General de Planificación –CGP–, Ing. Alfredo Tobar, los espacios para las mujeres en una institución de educación superior como la USAC se instauran con la implementación de la Política y Plan de Equidad de Género dentro del proceso de planificación general de la universidad, tal como se hizo con la Política Ambiental, para lograr un impacto institucional.

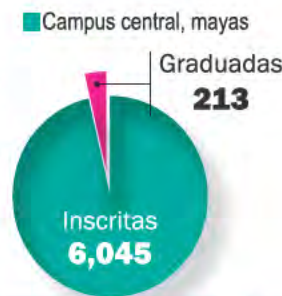
En el evento se expresó el compromiso de conformar una comisión técnica de actualización de la PPEGES con la asesoría y acompañamiento de la Coordinadora General de Planificación, IUMUSAC, DIGED, DIGI, DIGEU y DIGA.

INSCRIPCIÓN DE MUJERES SEGÚN ADSCRIPCIÓN ÉTNICA



GARÍFUNAS

| Ubicación | Inscritas | Graduadas |
|------------------------|-----------|-----------|
| Campus central | 73 | 1 |
| Centros universitarios | 22 | 3 |



XINCAS

| Ubicación | Inscritas | Graduadas |
|------------------------|-----------|-----------|
| Campus central | 56 | 1 |
| Centros universitarios | 27 | 2 |

Fuente: M.A. Shirley Samayoa de Conde. Avances y desafíos en la Administración y Género de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2016.



➤ **QUIENES INGRESEN POR LA AVENIDA PETAPA** tendrán espacio de acera del lado de EPPEM a lo largo de 22 metros, con más iluminación y guía para no videntes.

➤ **POR LA SALIDA DEL ANILLO PERIFÉRICO, LOS BUSES YA NO SE PARQUEAN;** son retirados cuando los pasajeros terminan de abordar, con el fin de mejorar la seguridad y fluidez, por parte de la Policía Municipal de Tránsito.

➤ **LA CICLOVÍA QUE VIENE DE LA CALZADA AGUILAR BATES** se extenderá por el Parque de las Ardillas, con ello se beneficiará a 2000 sancarlistas que la utilizan diariamente. En esa área habrá 50 bicicletas que serán donadas por CONJUVE.



➤ **ESTOS CAMBIOS SON PARTE DEL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD —PIM—**, diseñado para los próximos 35 o 50 años. "El plan consiste en un conjunto de estrategias, objetivos y acciones para promover la mejora continua de los servicios de movilidad dentro de la ciudad universitaria, en busca de la seguridad, eficiencia y eficacia en los desplazamientos dentro del campus", explicó Diego Montenegro, Director General de Administración.

➤ **POR LA NOCHE, A PARTIR DE LAS 7:30 HORAS,** habrá carril reversible en la salida hacia el Anillo Periférico; todos los carriles son únicamente de salida y no de entrada.



➤ **LA ESTACIÓN DEL TRANSURBANO** tendrá un lugar diferente del que actualmente ocupa, con el objetivo de descongestionar la salida a la Avenida Petapa.

SE REDUCE TRÁFICO EN LA USAC

➤ **La infraestructura adecuada fortalece el desarrollo de las funciones universitarias y mejora las condiciones para la formación de los estudiantes.** Por ello, temas como seguridad, salud, inclusión, movilización fluida, entre otros, se toman en cuenta para distintas remodelaciones del campus universitario.

Firman convenio

El Rector, Dr. Carlos Alvarado Cerezo, firmó un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad de Kanazawa de Japón, representada por Hiroshi Yamamoto, vicerrector.



Hiroshi Yamamoto, vicerrector, y Dr. Carlos Alvarado Cerezo, rector, estrechando las manos.

"Este es un convenio marco que abre las posibilidades de firmar convenios específicos que beneficien a varias unidades académicas, para intercambios de docentes, investigadores, estudiantes, así como realizar intercambios entre ambas universidades. Considero que este proyecto es de suma importancia para el país, porque además de

realizar las operaciones de conservación y rescate del patrimonio cultural, se busca involucrar a los miembros de la comunidad de Petén y que se dé la importancia que merece

un lugar atractivo para el turismo nacional e internacional", comentó Carlos Granados, Coordinador de Cooperación y Relaciones Internacionales. Actualmente ambas



La delegación japonesa visitó la Rectoría.



universidades trabajan en un proyecto de rescate del patrimonio cultural de Guatemala, técnicos profesio-

sionales de ambas instituciones educativas realizan un trabajo de conservación en la biosfera maya, espe-

cíficamente en la zona de Tikal, este es coordinado por la Escuela de Historia de la Usac.

"Se buscará mayor inversión en educación, para obtener más ventajas, ya que considero que las instituciones que invierten en este aspecto incrementan un 80% sus posibilidades de desarrollo", agregó el Dr. Carlos Alvarado Cerezo.



ACTUALIZACIÓN A PERIODISTAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MEJOR CIUDADANÍA

» La Usac coopera en la formación profesional, la investigación científica, difusión cultural, el estudio y la solución de los problemas nacionales.

En el marco del fortalecimiento para periodistas, la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Instituto de Problemas Nacionales (IPNUSAC), y la Rectoría por medio de la División de Publicidad e Información, con el apoyo del Proyecto de Seguridad y Justicia de USAID (SJSRP) y de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), busca fortalecer, por medio de talleres de actualización, a reporteros, en el tema justicia y seguridad ciudadana, que hoy tiene un papel trascendental para la democracia de nuestro país. En este ciclo participaron 27 periodistas de 16 medios escritos, televisivos y radiales.

Promover un espacio de información, análisis y reflexión sobre aspectos relacionados con la seguridad y la justicia fue el objetivo principal de estos talleres. Participaron expertos nacionales e internacionales, quienes expusieron diversos temas, contribuyendo, de esa manera, al enfoque y desarrollo de los mismos, así como a la actualización profesional.

Durante el desarrollo de la jornada, que tuvo una duración de seis meses, se abordaron temas de especial interés, entre estos: Contexto general de la situación de seguridad y justicia en el Triángulo Norte de Centroamérica; Situación general de la seguridad



y justicia en Guatemala: amenazas y riesgos; La prueba científica: imparcialidad y confiabilidad del proceso penal; El narcotráfico en Guatemala: situación actual y desafíos; Trata y tráfico de personas: situación actual y desafíos; y Cobertura periodística

sobre crimen organizado.

Motivados por el papel y la responsabilidad que tiene el periodista en un Estado de derecho, los comunicadores deben estar capacitados para poder trasladar a la ciudadanía una mejor información dentro del

El próximo 13 de octubre el Rector, Carlos Alvarado Cerezo, estará haciendo entrega de los diplomas correspondientes a cada uno de los participantes de los dos ciclos.



contexto nacional, explica Marielos Monzón, coordinadora general del Ciclo de Actualización Periodística -CAP-.

“Este proceso de formación promueve una visión académica basada en derechos, privilegia el enfo-



Marielos Monzón Coordinadora General del CAP.

27

periodistas de 16 medios escritos, televisivos y radiales.

que democrático e integral de los temas y la pluralidad de perspectivas, tomando en cuenta que quienes leen, ven o escuchan los contenidos que emiten los medios son ciudadanos y no consumidores”.

CAP cuenta con un observatorio de monitoreo de medios que permite prestar atención a la forma, enfoque de cobertura y manejo de fuentes. “Hemos visto que estos talleres les han permitido enriquecer la manera de abordar el tema con una diversidad de fuentes y una mayor profundidad, lo que nos indica que vamos por buen camino en el apoyo a un gremio que debe estar actualizado en muchos temas para un mejor abordaje de la noticia”.

En cuanto a la participación de los panelistas, Monzón explica que fue una motivación para poder trasladar sus conocimientos, porque entienden que, mientras el periodista comprenda un tema y sepa cómo abordarlo, en esa misma medida, será trasladado y comprendido por la ciudadanía. “Se contó con invitados nacionales y extranjeros, cada uno conocedor de su materia, así que fue un taller como los anteriores, muy enriquecedor”, concluyó.



71 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

«La Facultad de Humanidades, desde su fundación, en 1945, es la unidad especializada en la formación de profesionales con excelencia académica».

La inauguración de actividades académicas, culturales, sociales y deportivas para conmemorar los 71 años de fundación de la Facultad de Humanidades se llevó a cabo el pasado 20 de septiembre. El acto fue presidido por el Rector, Dr. Carlos Alvarado Cerezo; el Secretario General, Dr. Carlos Cammey; y el Decano de la Facultad de Humanidades, M. A. Walter Mazariegos.

Durante el acto se develó una placa en el salón 202, para reconocer al Premio Nobel de Literatura Miguel Ángel Asturias como profesor honorario de la facultad y la universidad, en presencia del licenciado Sandino Asturias, nieto del escritor.

El M. A. Mazariegos, en su discurso, indicó: «La Facultad de Humanidades, desde su fundación, en 1945, es la unidad especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad educativa nacional».

El Dr. Alvarado resaltó la visión de la facultad: «La formación de profesionales con calidad humana y conocimientos sólidos en el ámbito de su competencia son cualidades que permiten a los egresados participar en el desarrollo del país».



Autoridades universitarias estuvieron presentes en el acto de inauguración de las actividades.

»ACTOS CULTURALES Y EXPOSICIONES

La exposición de trajes mayas del Museo Ixkik, de Quetzaltenango, trajo consigo el colorido, la comprensión de significados milenarios y la admiración hacia nuestra cultura; los estudiantes del Departamento de Arte expusieron esculturas y pinturas realizadas en los respectivos cursos; y el Departamento de Pedagogía presentó la actividad denominada Festival Nutriexpo Intercultural, para evidenciar los conocimientos adquiridos y realzar la riqueza cultural de nuestro país.

Se desarrolló el Festival de Canto y Danza, con la participación de la Marimba de la Facultad de Humanidades, integrada por



jóvenes talentosos de distintos departamentos; también participaron artistas de ballet folclórico de la Usac. Asimismo, se llevó a cabo el Taller de Escultura, a cargo del Lic. Or Denel, escultor chileno.

» ACTOS SOCIALES Y DEPORTIVOS

Uno de los pilares de la educa-



ta y familia completa; otro evento destacado fue la Carrera 9k, en la se premió al primero, segundo y tercer lugar en las siguientes categorías: estudiante humanista, estudiante de otra unidad académica, profesionales humanistas, libre femenina, libre masculina y máster.

Los distintos programas promovieron el desarrollo físico, intelectual y social de los participantes. Estos fueron parte del festejo del Día del Profesional Humanista —17 de septiembre—, avalado por el Acuerdo Gubernativo 139-2014.

»ACTOS ACADÉMICOS

A partir del 2014, la Junta Directiva estableció entregar reconocimientos de honor al mérito al estudiante, trabajador y profesor distinguido. Asimismo, extrabajadores y profesionales destacados de la Facultad de Humanidades fueron condecorados por su trayectoria y proyección social.

En cada acto estuvo presente un guatemalteco distinguido; los participantes abordaron la realidad educativa nacional desde las humanidades y otras áreas del conocimiento. Se contó con las intervenciones del Lic. Sergio Morales, ex procurador de los Derechos Humanos; Lic. Maximiliano Araujo, viceministro de Cultura; Lic. Oscar Manuel Cobar, secretario de la Secretaría de Ciencia y Tecnología; Licda. Carmen Matute, Premio Nacional de Literatura; Lic. José Gutberto Chocón, filósofo; Licda. Ethel Batres, destacada música y escritora de libros de expresión artística y pedagogía musical; Dr. Eduardo Suger, rector de la Universidad Galileo y educador distinguido en áreas de posgrado. En este marco académico, el Instituto de Estudios de la Literatura Nacional —INESLIN— inauguró el «Foro permanente de análisis y debate sobre temas de la literatura nacional», la publicación oficial de la convocatoria al Concurso de Ensayo Literario «Dr. Francisco Albizurez Palma» y la publicación oficial de la convocatoria al Concurso Permanente de Poesía «Roberto Obregón».

ción superior es desarrollar habilidades que contribuyan a la formación integral. A través de jornadas de talentos, presentaciones musicales y coreográficas se propiciaron espacios de expresión artística en todas sus manifestaciones.

Las mañanas deportivas, torneos de ajedrez, reconocimientos a estudiantes deportistas de taekwondo y ganadores de medallas en eventos internacionales permitieron valorar las destrezas que los estudiantes han desarrollado en distintos ámbitos.

Dentro de las actividades deportivas que han generado impacto en la comunidad humanista, se encuentra la Caminata Familiar 3k, en la que se premiaron categorías como mejor disfraz, mejor mascota

XXXIV PROGRAMA CURSOS LIBRES UNIVERSITARIOS

CURSOS DE INTERÉS MÚLTIPLE

7:00 Horas

Introducción a la Matemática Financiera
Manuel Bernardo Donis Muños

Cómo Buscar, Conseguir y Retener un Empleo
Dr. Estuardo Sánchez Gómez

**Elevación de Capital Humano:
"La transformación está en mí"**

Lic. Geovanni Barrascout
Licda. Rubi Fernández de Barrascout

De 7:00 a 9:00 Horas

Radio Comunicaciones de Emergencia Fase II
C.S. Jorge Celis
Dorita Perez

8:00 Horas

Introducción a la Matemática para Ingeniería
Mydelin Stephany Valladares Lima

**Detección de los Trastornos Escolares
y su Abordaje en el Aula Escolar**
Licda. Francis Martínez

**Estrategias del Desarrollo Humano 1
(Recursos Humanos)**
Dr. Estuardo Sánchez Gómez

Conociendo mi Autoestima

Licda. Edna Suceley Chutá Camey
Licda. María Sagrario López Calderón

Análisis de la Comunicación Persuasiva
Lic. Marcos Ajín

**Acuerdo Gubernativo 229-2014
Salud, Seguridad Ocupacional, Normas
para la Reducción de Desastres
NRD II y IV**

Lic. en GIR Félix Hernández
Lic. en GIR Oscar Cáceres
Lic. en GIR Alberto Herrera
TGIR Sergio Godoy

Neuromarketing

Lic. Erwin Alexander Sosa
M.Sc. Lisa María Guerrero Ochoa

9:30 Horas

Pensamiento Social de la Iglesia
Lic. Erwin Alexander Sosa
M.Sc. Lisa María Guerrero Ochoa

**Literatura
(Requisito Diploma del Curso Literatura Infantil)**
Licda. Mariana Ordoñez

Interpretación de Planos
Ing. Ronald Danilo Pérez Osorio

**Estrategias del Desarrollo Humano 1
(Recursos Humanos)**
Dr. Estuardo Sánchez Gómez

**Introducción a la Prevención
de Desastres 2**

Cuerpo de Respuesta Humanitaria
a Emergencias y Desastres -CRHED-
Ing. Lionel Morales
Licda. Beatriz Ramírez

**Conductas Disruptivas
(Dirigido a Maestros, Estudiantes de Humanidades,
Psicología y Padres de Familia)**
Lic. Fredy Antonio Tobar

**Gestión Integral, para la Reducción
del Riesgo de Desastres a través
de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Lic. en GIR Alberto Herrera
Lic. en GIR Oscar Cáceres
Lic. en GIR Félix Hernández
TGIR Sergio Godoy

Introducción a la Inteligencia Emocional
Licda. Edna Suceley Chutá Camey
Licda. María Sagrario López Calderón

Métodos de Investigación Social
Lic. Etan Eliseo Godínez

11:00 Horas

El Arte de Hablar en Público
Dr. Marco Antonio Sagastume Gemmell

Introducción a la Filosofía
Prof. William Vásquez

Introducción a la Lógica
Prof. Selvin Itzep

Antropología Filosófica
Profa. Andrea Linares de Freire

**Análisis del Riesgo ;Cómo Elaborar Planes de
Contingencia para Emergencias y Desastres?**
Lic. en GIR Oscar Cáceres
Lic. en GIR Alberto Herrera
Lic. en GIR Félix Hernández
TGIR Sergio Godoy

Prevención de la Violencia en el Aula
Licda. Viviana Janeth Baltazar Juárez

Formación de Maestro de Obras
Ing. Ronald Danilo Pérez Osorio

**Introducción a la Termografía Infrarroja
(Dirigido a Técnicos, Profesionales
y estudiantes de Ingeniería)**
Ing. Carlos Manuel Aguilar Vaides

CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

7:00 Horas

Introducción a la Sociología

Lic. Luis Fernando Valdéz San José

Derecho Laboral 1

Licda. Olga Elizabeth Vásquez Mérida
Lic. Bartolo Alberto Yojcom

**La Prueba en Materia de Justicia Especializada
(Delitos de Femicidio y Otras Formas de Violencia
contra Las Mujeres)**

Licda. Myriam Haydée Salvador Ruyán de Aldana

8:00 Horas

Solución de Conflictos Laborales

Lic. Nelson René Rivas Ruíz

Derecho Mercantil 1

Lic. Luis Fernando García Barrera

Leyes Especiales en Materia Penal

Licda. Ana Patricia Secaída Marroquín

**Proceso Contencioso Administrativo
Para profesionales y estudiantes universitarios
3er. Año o superior y pendientes
de examen profesional (Privado)**

Lic. Gustavo Adolfo Mendizábal Mazariegos
Catedrático Titular de Derecho Administrativo
y Procesal Administrativo
Lic. Gustavo Javier Mendizábal Grajeda
Catedrático Aux. de Derecho Administrativo
y Procesal Administrativo

Teoría de la Prueba Penal

Lic. César Armando Ávila Véliz

Introducción al Derecho 1

Licda. Valeria Conde
Aux. Lic. Julio Daniel Morales Orellana

Derecho Constitucional y Parlamentario

Lic. Jacobo Lemus

Derecho Notarial 1

Licda. Edlin Rodríguez Guillén
Lic. Luis Fernando García

9:30 Horas

**La Ley de Armas y Municiones
de la Sociedad Guatemalteca**

Lic. Walter José González De León

Reforma Constitucional

Lic. Oscar Osvaldo Gómez González

Derechos Humanos

M.Sc. Jorge González Barrios

**Introducción al Estudio
del Derecho Administrativo 2**

Lic. Helmer Rolando Reyes García

Actualización en Litigio Penal

Lic. José Rolando Payes

11:00 Horas

Derecho de Familia

Lic. Edson Waldemar Bautista Bravo

Oratoria Forense

Lic. Jorge Ibañez

Trata de Personas

Licda. Salima Yanareth Taylor De León

Derecho Municipal 1

Lic. Jorge Valladares

ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

7:00 Horas

Teoría del Color

Licda. Anilú Consuelo Morales Sandoval

8:00 Horas

Introducción a la Danza Contemporánea

Licda. Blanca Rosa Quiñónez

9:30 Horas

Iniciación a la Escritura Teatral

Lic. René Estuardo Galdámez Rodríguez

CIENCIAS ECONÓMICAS

7:00 Horas

Contabilidad General

José Yantuche
Aux. Julio Miza

Contabilidad de Sociedades

Lic. Pablo Chen Macz
Aux. Gerbert Josué Chen Monterroso

8:00 Horas

Contabilidad para las Ciencias Económicas
Alberto Herrera

**Matemática para las Ciencias Económicas
(Primer Ingreso)**
Juan Carlos Romero

9:30 Horas

Contabilidad General

José Yantuche
Aux. Julio Miza

**Matemática para las Ciencias Económicas
(Primer Ingreso)**
Alberto Herrera

CIENCIAS DE LA SALUD

8:00 Horas

**Curso de Biología (Preparación para el examen
específico de admisión de la Facultad
de Ciencias Médicas)**
Dr. César Morataya

De 8:00 a 12:30 Horas

**Primeros Auxilios
Asistencia Técnica en Primeros Auxilios -ATPA-**
Benjamín González
Fernando Corbera

ARTE Y CULTURA

8:00 Horas

Decoración de Interiores 1

Arqta. Cinthia Benavente

Aeróbicos

Iris Lee

Bisutería (No incluye material)

Sarai González

De 8:00 a 13:00 Horas

Curso-Taller Introducción al Cine

Maestro Javier Corleto
Lic. José Hernández
Lic. César Pozuelos

9:30 Horas

Guitarra

Fernando Andrade

Belly Dance

Itta Reginos

Zumba

Iris Lee

Uñas Acrílicas (No incluye material)

Ninnette González

Taller de Poesía y Escritura Creativa

Poeta y Escritora Patricia Muñoz Meza

**Decoración Básica para Uñas Acrílicas
(Requisito diploma de Uñas Acrílicas
para Principiantes) (No incluye material)**

Técnica en Uñas Acrílicas Adriana Sánchez Padilla

11:00 Horas

**Uñas Acrílicas para Principiantes
(No incluye material)**

Técnica en Uñas Acrílicas Adriana Sánchez Padilla

Teatro

Licda. Ingrid Elizabeth Martínez

Canto

Fernando Andrade

Salsa y Bachata

Nataly Arciniega

Paisaje al Óleo y Esculturas

Lic. Cesar Augusto Peralta

PROPEDEÚTICOS

| | |
|------------|---------------|
| Matemática | 8:00 a 9:30 |
| Física | 9:30 a 11:00 |
| Química | 11:00 a 12:30 |
| Biología | |
| Lenguaje | |

FACULTAD DE INGENIERÍA

Inscripciones para el área de Ingeniería

Oficina de Orientación Estudiantil
y Desarrollo Humano, Edificio T-3,
Oficina 217; de Lunes a Viernes
de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas

**229-2014 Acuerdo Gubernativo, Salud
y Seguridad Ocupacional**

Ing. Nora Leonor García Tobar
Lunes T-7, Salón 103 de 08:00 a 08:50 horas

Emprendimiento (Metodología Lean Startup)

Ing. Eric Ronaldo Ruiz Matías
Lunes T-3, Salón 210 de 10:50 a 11:40 horas

Hipertensión y Diabetes

Dr. Aldo Renato Samayoa
Martes T-3, Salón 114 de 15:40 a 16:30 horas

La Física del Judo

Dr. Juan Carlos Córdova Zecena
Martes Cancha de Ingeniería y/o área nueva
de columnas de 17:00 a 19:00 horas

Gestión de Proyectos con SCRUM

Ing. José Antonio Prera Ivara
Martes T-3, Salón 111 de 19:00 a 19:50 horas

Materiales de Construcción

Ing. Yefry Valentín Rosales
Miércoles T-3, Salón 210 de 09:50 a 10:40 horas

Nomenclatura Inorgánica

Ing. Bertha Roxanda Molina León
Jueves T-3, Salón 215 de 07:10 a 08:00 horas

Mampostería Reforzado

Ing. Rolando Tampan Corado
Viernes T-3, Salón 216 de 07:10 a 08:00 horas

Inglés Técnico Básico

Ing. Carlos Leonel Muñoz Lemus
Viernes T-3, Salón 310 de 11:40 a 12:30 horas

Introducción al Marketing

Ing. Juan Carlos Godínez Orozco
Sábado T-3, Salón 310 de 07:10 a 08:00 horas

Introducción al Marketing Digital

Ing. Juan Carlos Godínez Orozco
Sábado T-3, Salón 310 de 08:00 a 08:50 horas

Contabilidad de Costos

Lic. Hugo Leonel Aquino Abrego
Sábado T-3, Salón 210 de 08:00 a 08:50 horas

Diseño de Mampostería Simplificado

Ing. Pedro Leonel Canahuí Pérez
Sábado T-3, Salón 311 de 08:00 a 08:50 horas

Introducción a Energías Renovables

Ing. Diego Alejandro Najera Villate
Sábado T-3, Salón 305 de 08:50 a 09:40 horas

Lógica Matemática

Ing. Erick Gerardo Morales Rivas
Sábado T-3, Salón 109 de 08:50 a 09:40 horas

Sistemas Operativos

Ing. Erick Gerardo Morales Rivas
Sábado T-3, Salón 109 de 09:40 a 10:30 horas

Buenas Prácticas de Mantenimiento Industrial

Ing. Diego Alejandro Najera Villate
Sábado T-3, Salón 305 de 09:40 a 10:30 horas

**Principios Básicos (HVAC) Calefacción, Ventilación
y Aire Acondicionado**

Ing. Allan Ramsses Raxón Herrera
Sábado T-3, Salón 311 de 09:40 a 10:30 horas

Inauguración

Sábado 1 de Octubre a partir de las 7:30 horas
en la Plaza de Los Mártires (Atrás de Rectoría)

Inscripción Gratuita

La Inscripción se realizará en línea a través de nuestra página cursoslibres.usac.edu.gt
del Lunes 26 al Viernes 30 de septiembre